

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV • Número 752

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo 8 Abril 1984 • 25 Ptas.

INFORME SOBRE LAS OBRAS PROYECTADAS POR EL AYUNTAMIENTO

Los datos que hoy incluimos en las páginas 11 y 16 vienen a completar, junto con los proporcionados ayer, el conjunto de innovaciones que en un breve plazo de tiempo los guadalajare-

ños podrán disfrutar. El montante total de los proyectos es de 284.069.615 pesetas, que en su mayoría habrán de ser satisfechas por el Ayuntamiento.

LA POLITICA AGRICOLA DE LA COMUNIDAD EUROPEA

LA PRENSA ALCARREÑA comienza a publicar hoy en sus páginas, los aspectos más destacables de la publicación que sobre "La política agrícola de la Comunidad Europea" ha llevado a cabo la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. El porqué de una política agraria en los países industrializados llega hoy a nuestras páginas con idea de ofrecer un mayor conocimiento de un tema tan apasionante para todos, máxime si tenemos en cuenta la posible relación española en el Mercado Común.

El mercado común agrícola, con su sistema tan criticado de exacciones a la importación, restituciones a la exportación y preferencia comunitaria, no ha impedido en modo alguno que la Comunidad participase activamente en el comercio mundial. Más aún, la Comunidad es, con mucho, el primer importador mundial de productos agrícolas, recibiendo más de una cuarta parte de las exportaciones mundiales. Pese a la crisis económica mundial, las im-

portaciones de la Comunidad provenientes del resto del mundo han aumentado en 73% en valor entre 1973 y 1980. En cuanto exportador de productos agrícolas la Comunidad ocupa el segundo lugar, detrás de Estados Unidos.

¿Sale demasiado caro el mercado común agrícola? El Fondo agrícola europeo administra un presupuesto de casi 5 mil millones de "Ecus", comparable, en volumen, al total de balance de un banco de tamaño mediano. En 1980 los costos de la política agrícola común han supuesto unos 3 "Ecus" al mes para cada ciudadano europeo, monto bastante pequeño comparado con otros países.

Junto con los resultados positivos obtenidos, existen también problemas: el problema de los excedentes, el que las grandes explotaciones agrícolas se aprovechen más que las pequeñas y las disparidades entre regiones. La entrada de España y Portugal dará al mercado común agrícola una nueva dimensión, pero también nuevos desafíos.

Sobre la explosión en la calle Alcalá de Henares

NO HAY EXPLICACION OFICIAL CON BASE

- No parecen saberse las causas de una forma técnica y los rumores sobre un posible atentado van en aumento
- Se habla incluso de que en el piso propiedad del GEO existiesen materiales explosivos



La permanente vigilancia de la Policía Nacional en el edificio donde se produjo la explosión de no sabemos qué, aunque al parecer fuese una bomba de gas butano, y la falta de información al respecto, hace que las especulaciones aumenten día a día adquiriendo, los supuestos que corren por

la calle, unas proporciones poco beneficiables a quienes perteneciendo al GEO ocupan viviendas en la zona.

Hemos tratado de consultar varias fuentes y solamente hemos encontrado respuestas poco esclarecedoras que, lejos de contribuir a la tranquili-

dad, hacen que las dudas aumenten. Entendemos urge una clarificación de las causas del suceso mediante la publicación de un informe técnico competente, ya que las notas oficiales, al menos la recibida, no hizo más que aumentar la incertidumbre.

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LA OCDE REITERA QUE SOLO UNA POLITICA DE AJUSTE ESTRUCTURAL PERMITIRA CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA. Las primeras impresiones recogidas del contenido del informe anual sobre la economía española que elabora habitualmente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) -del que sólo existe todavía un primer borrador-, confirman el apoyo del secretario de esta institución a la política de ajuste estructural seguida por el Gobierno socialista desde que llegó al poder a finales de 1982. El borrador advierte al Gobierno de Madrid en el sentido de que se ha alcanzado un punto en la situación de la economía española donde ya no valen "políticas defensivas" frente a la crisis económica, como las ensayadas en el pasado, sino que sólo las medidas férreas adoptadas recientemente permitirán equilibrar a medio plazo los "graves desequilibrios" encontrados por el partido socialista desde que se responsabilizó de la Administración española.

EL SANEAMIENTO DE RUMASA REDUCIRA EL BENEFICIO DE LA BANCA EN 16.000 MILLONES DE PESETAS. El ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, y el presidente de la patronal bancaria, Rafael Termes, mantuvieron hace dos días una reunión para seguir perfilando las características de la operación de saneamiento de las empresas del grupo Rumasa e iniciar el estudio del futuro próximo de los bancos del grupo. Aunque las conversaciones no están cerradas todavía se considera que el diferencial entre el tipo de interés de la deuda pública que emitirá el Gobierno y el de los pagarés que saquen los bancos quedará fijado en cuatro puntos, equivalente a 16.000 millones de pesetas anuales.

ESTUDIANTES EXPULSADOS A CAUSA DE SUS PROTESTAS POR LA COMIDA SE NIEGAN A SALIR DEL COLEGIO MAYOR. Alumnos del colegio mayor Juan Luis Vives, propiedad de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado (Muface), sancionados el jueves con la expulsión del centro por haber roto y arrojado a la calle los platos de comida, se negaron a abandonar el edificio, y acusaban la incompetencia y servilismo al director del centro, Luis Monreal. La protesta de los estudiantes se originó por lo que considerán ínfima calidad de la comida. El gerente de Muface y el administrador del colegio coincidieron en señalar la existencia de posibles irregularidades y desviaciones en la administración de fondos destinados a la adquisición de alimentos.

ENTRE 6.000 Y 8.000 NIÑOS SUFREN CADA AÑO EN ESPAÑA MALOS TRATOS DE SUS PADRES O FAMILIARES MAS DIRECTOS. El doctor Halfdan Mahler, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha hecho una llamada de atención a todas las naciones para poner de relieve la necesidad de salvaguardar la salud mental y física de quienes serán los adultos del año 2.000, con motivo de celebrarse el Día Mundial de la Salud, bajo el lema "Salud del niño, riqueza del mañana". En España se producen cada año entre 6.000 y 8.000 casos de malos tratos a niños por sus padres o familiares más directos, aunque la ausencia de estadísticas fiables remite la evaluación del problema a los cálculos extrapolados de médicos pediatras especialmente interesados en el tema.

ABC

PECES-BARBA MOSTRO EL CONGRESO A UN GRUPO DE OFICIALES DE LA BENEMERITA

"Esta es la casa de todos y, por tanto, de ustedes", dijo Gregorio Peces Barba a un grupo de capitanes de la Guardia Civil, miembros de la Academia Especial del Cuerpo, que visitaron, invitados por el presidente de la Cámara, el Congreso de los Diputados.

Los treinta y tres capitanes de la Guardia Civil del Perú y uno del Cuerpo de Carabineros de Chile visitaron las principales dependencias del Palacio de la carrera de San Jerónimo y fueron obsequiados por el presidente con un león de bronce, reproducción de los que "custodian" el viejo caserón de las leyes.

Todos los capitanes, que entraron en el Congreso, como es preceptivo, desarmados, iban acompañados por el general inspector de Enseñanza, Constantino Gómez González, y por el director de la Academia, Fermín Moriano.

Durante la visita no se mostraron los impactos de bala producidos el 23 de febrero de 1981.

DETENIDOS EN MADRID TRES PORTUGUESES QUE MENDIGABAN CON NIÑOS DROGADOS

Tres súbditos portugueses que pedían limosna acompañados de cuatro niños, de edades comprendidas entre uno y siete años y con síntomas de haber sido drogados, han sido detenidos por la Policía en el transcurso de dos servicios diferentes llevados a cabo en los distritos de Chamartín y Buenavista. El tipo de drogas suministrada a los niños no ha podido ser determinada. Según parece, los pequeños son alquilados por tres mil pesetas diarias.

Hacia las dos de la tarde, la dotación de un coche "Z" observó la presencia,

en la confluencia de la calle de Costa Rica con la de Arturo Soria, de un hombre que estaba pidiendo limosna junto a una niña de unos dos años, con síntomas de estar enferma. Los facultativos de la Casa de Socorro del distrito enviaron a la pequeña al Hospital del Niño Jesús, centro en el que fue internada, y en el que se diagnosticó que la niña sufría intoxicación de una sustancia no determinada.

La persona que tenía consigo a la niña es J.S., de veinticuatro años, ciudadano portugués, que manifestó que era su padre, pero que carece de todo tipo de documentación. Informó a los médicos de la identidad de su esposa, pero otra mujer, con nombre distinto, fue quien se presentó a recoger a la menor.

El otro caso fue denunciado por un visitador médico que comunicó a la Policía que en la calle Príncipe de Vergara, esquina a María de Molina, dos jóvenes acompañados de tres niños pequeños de uno, dos y siete años, aproximadamente, y con síntomas de estar drogados, estaban pidiendo limosna. Sin embargo, en el Equipo Quirúrgico no pudieron certificar sobre la posible intoxicación.

Los dos adultos son también de nacionalidad portuguesa. Han sido identificados como J.D.G., de dieciocho años, y M.A.A., de veintiséis, quienes fueron detenidos. Al parecer, uno de ellos es padre de uno de los tres niños, en tanto que el otro dice ser tío de los otros dos.

Los niños fueron recogidos por sus madres.

Tanto investigaciones realizadas por el Ayuntamiento como por el Ministerio del Interior sobre la mendicidad en Madrid, han revelado la existencia de una auténtica red de comercio de niños para utilizarlos en la mendicidad. Según parece, el precio del alquiler de un niño es de unas tres mil pesetas diarias, pequeño, que posiblemente sacará un beneficio, pidiendo limosna, de unas nueve mil pesetas por jornada.

Como ya ha denunciado ABC en varias ocasiones, la mayoría de estos niños presentan enfermedades de todo tipo y algunos han estado a punto de ser atropellados en plena vía pública cuando se dedicaban a la mendicidad junto a semáforos.

Asimismo, parece que los desahuciados que utilizan a los niños emplean métodos brutales para provocar el llanto de los pequeños y estimular así la lástima del transeúnte.

EL PAIS

EL GOBIERNO REALIZA LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA PREPARAR LA REGULACION DE LAS EMISORAS PRIVADAS DE TELEVISION

El Gobierno está haciendo acopio de información para el posterior estudio del sistema que se adopte en la regulación de la televisión privada, si bien no ha emprendido todavía iniciativas concretas al respecto, según manifestó Eduardo Sotillos, portavoz del Ejecutivo. El modelo de televisión que parece gozar de mayor aceptación en el Gobierno y el PSOE es la televisión comercial británica.

Sotillos añadió, tras declarar que se trata de una apreciación personal suya, que "se está produciendo un proceso tecnológico muy acentuado, especialmente con la futura teledifusión directa por satélite, al que hay que responder con nuevas vías". Comentó que las declaraciones del Presidente del Gobierno, Felipe González, sobre la implantación de la televisión privada durante esta legislatura, efectuada el pasado jueves a la sección española de la Asociación de Periodistas Europeos, no son nuevas, sino que "hacía tiempo que había anunciado la posibilidad de que se abriera ese camino".

Felipe González se reafirmó hace una semana, en un encuentro con la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), en que no consideraba conveniente para España el modelo italiano. Italia ha llegado a tener estos últimos años hasta más de 500 emisoras privadas de televisión, que actualmente se concentran en torno a tres grandes cadenas. Sotillos negó que la regulación de la televisión privada forme parte de un paquete legislativo sobre radiotelevisión, y dijo que no implica tampoco una reforma del Estatuto de RTVE.

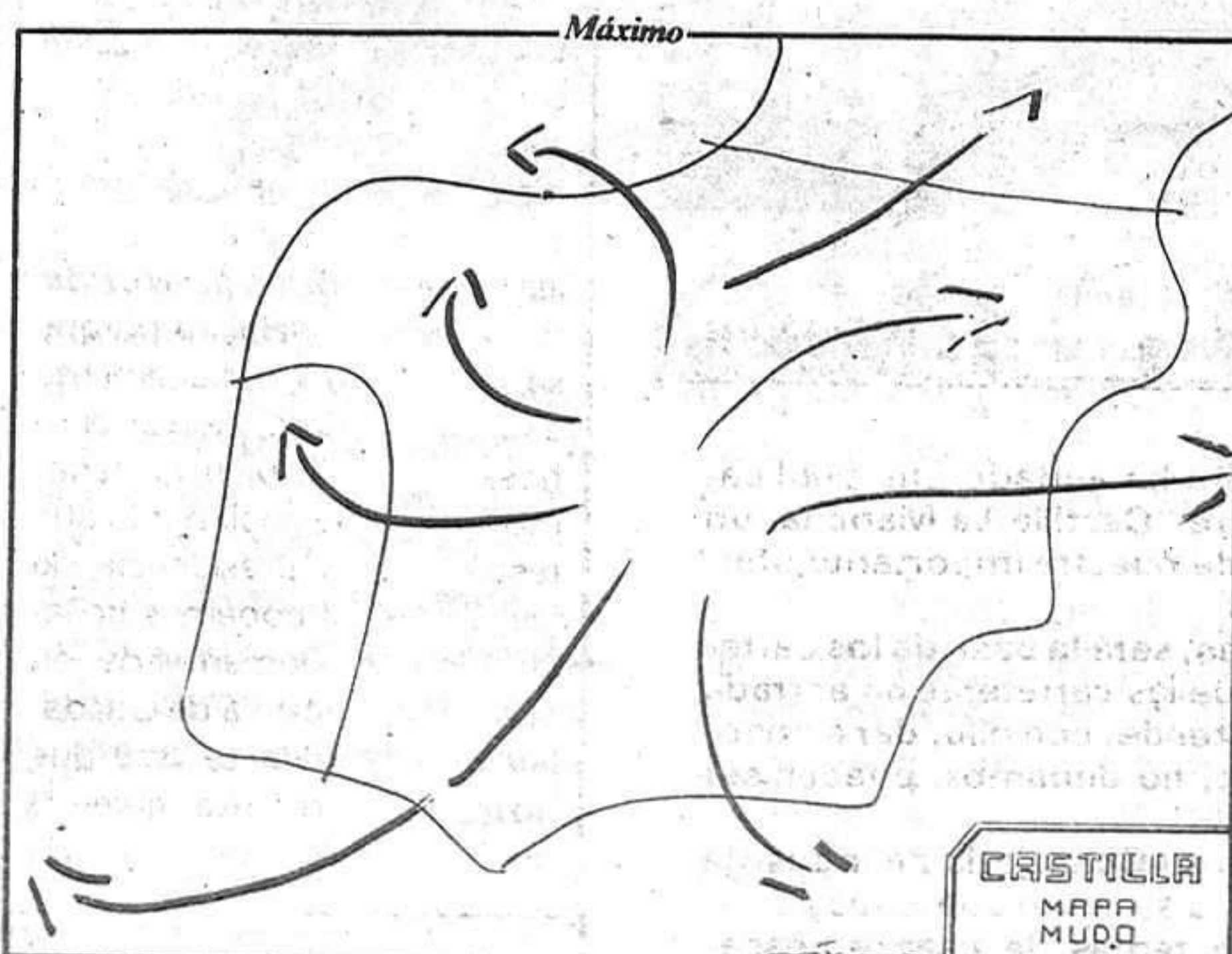
El ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones tiene muy avanzado el proyecto de ley de Ordenación de las Comunicaciones (LOC) que contempla la integración de las actuales redes de comunicación, entre ellas la de RTVE, telefonía y correos. El proyecto, que parece no tener aceptación entre los ejecutivos de RTVE, deja abierta la vía a la implantación de televisiones privadas. Uno de los problemas pendientes es la determinación del organismo que permita el transporte de las señales de las distintas emisoras.

Es notorio, por otra parte, que el modelo privado más acorde con el proyecto del Gobierno, según distintos testimonios de dirigentes socialistas, es el de televisión comercial británica, la Independent Television (ITV), implantada en 1955 y que supuso la ruptura del monopolio. La BBC no emite publicidad, recurso financiero que está reservado para la ITV. Esta depende de una corporación pública, la Independent Broadcasting Authority (IBA), que concede licencias de difusión a 15 empresas privadas, independientes entre sí y que a su vez financian a la empresa que produce todos los programas informativos (la Independent Television News, ITN).

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Máximo, en El País

Mingote, en ABC



región

región

región

región

I JORNADAS REGIONALES DE PSICOLOGIA

El pasado viernes, se celebraban en Albacete las I Jornadas de Psicología de Castilla - La Mancha, organizadas por el colectivo de Psicólogos de Albacete cuya inauguración oficial tuvo lugar a las 8 de la tarde. La jornada de ayer fue, sin duda, la más extensa en cuanto a programación se refiere, y hoy domingo tendrá lugar la clausura de las Jornadas, donde se expondrán las conclusiones y se celebrará una conferencia sobre "Categorías en la Psicología Dinámica", a cargo de Luis Cencillo Ramírez, catedrático de Antropología de la Universidad de Salamanca.

Entre las comunicaciones y temas tratados durante estas interesantes jornadas, cabe destacar:

— **Proyecto provincial de Orientación para niveles no universitarios.** Comunicante: Joaquín González Sanjuan, miembro del SOEV de Albacete. Decano de la Facultad de Psicología de la UNED de Albacete.

— **Posibilidades de estudios y salidas profesionales al término de la EGB.** Comunicante: Carmen Gil Ortega Romero, miembro del SOEV de Albacete. Psicólogo y Pedagogo.

— **Diferencias aptitudinales al inicio del Ciclo Medio en alumnos de rendimiento bajo y alto.** Comunicante: Gabriel Medrano Callejas, miembro del SOEV de Cuenca. Psicólogo y Profesor de EGB.

— **Las principales dificultades de aprendizaje observadas en alumnos con fracaso escolar.** Comunicante: Ricardo Medrano Callejas, miembro del SOEV de Cuenca. Psicólogo y Profesor de EGB.

— **Predicción y prevenciones del fracaso escolar al iniciar el Ciclo Medio.** Comunicante: Marino Poves Jiménez, miembro del SOEV de Cuenca. Psicólogo.

— **Toxicomanía y problemas afines. Tratamiento del toxicómano.** Ponente: José Arévalo Serrano, psicólogo de la Asociación Provincial contra la toxicomanía de Ciudad Real.

— **Actitudes hacia la minusvalía: Estudio realizado con la técnica del diferencial semántico.** Ponente: Jesús Jiménez Cañas, del Equipo de trabajo de la Facultad de psicología de la UNED de Albacete. Director del Centro de Recuperación de Minusválidos físicos de Albacete.

— **Función del psicólogo en un Centro de Salud Mental.** Ponente: Faustino Martín Romero, psicólogo, profesor de EGB y profesor de la Escuela de Diplomados en Enfermería de Albacete.

— **Servicio de Higiene y Salud mental. Departamento infantil.** Ponente: Francisco Javier Roldán Mariscal, psicólogo del INEM de Cuenca.

— **Salud Mental y Guarderías.** Comunicante: Ana Jiménez Pascual, del Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital comarcal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

— **Cómo funciona el Servicio de Psicología y su colaboración en el sectorización de la asistencia en Salud Comunitaria.** Comunicante: José Pascual Lloret Basiero, del Servicio de Psicología del Hospital Psiquiátrico Provincial de Ciudad Real.

— **La función del psicólogo en Guarderías.** Comunicante: Juan Fernando Sánchez Lázaro, psicólogo del equipo de Educación compensatoria de Albacete.

— **El impacto del mando intermedio en la organización.** Comunicante: Ascensión Roca Garcerán, psicólogo, profesora en el Instituto de Formación Profesional de Albacete.

— **Situación laboral de los psicólogos en Guadalajara.** Comunicantes: Alejandra Victoria Abad Cambra, psicólogo infantil de Sanidad en Guadalajara. María Castillo Losada, psicólogo clínico del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares. Gloria Vicente Sastre, Psicólogo y Pedagogo del Gabinete Municipal de Guadalajara. Jorge Díaz Romeral Gómez, Psicólogo clínico del Gabinete Sopena de Guadalajara.

— **Realidad de la Psicología en Albacete.** Ponentes: Juan Fernando Sánchez Lázaro, psicólogo del Equipo de Educación Compensatoria. Manuel Pérez López, psicólogo y Profesor del Instituto de Formación Profesional de Albacete y Mercedes Martínez Nuñez, psicólogo.

Exito de la reunión de Arijá Hernández con el director de televisión española

NUEVO NOMBRE DEL INFORMATIVO REGIONAL

Tras la entrevista mantenida el jueves en Madrid por el consejero de Transportes y Comunicaciones de Castilla - La Mancha, y el director de televisión española, Ramón Criado, en la que estuvieron presentes, también, representantes de las comunidades autónomas de Extremadura y Madrid se ha alcanzado el acuerdo a propuesta de Alfredo Arijá de cambiar el nombre del informativo regional, Tele 5, que pasa a denominarse Castilla - La Mancha, así como su hora de emisión, inmediatamente antes de la Primera Edición de Telediario nacional. Respecto a la distribución de tiempo, que favorece a la comunidad autónoma de Madrid, Criado respondió a los argumentos del consejero de Transportes y Comunicaciones castellano - manchego, que demandaba un trato informativo equitativo, alegando que la gestación y realización de los mini-telediarios autonómicos se hacen en las instalaciones del centro de televisión de Madrid, añadiendo que este región cuenta con mayor número de habitantes que Extremadura y Castilla - La Mancha. Estas exposiciones no fueron aceptadas por Arijá Hernández quien replicó afirmando que con esos criterios no se beneficia nada a la solidaridad interregional. La próxima semana volverá a repetirse una reunión entre Arijá Hernández y Ramón Criado para estudiar el establecimiento de enlaces técnicos que permitan emitir señal, simultáneamente, a las tres comunidades autónomas como etapa previa a la creación de los centros regionales de Castilla - La Mancha y Extremadura. Igualmente el consejero de Transpor-

tes y Comunicaciones tiene emplazado un encuentro con la dirección técnica del ente, donde se abordará la instalación de reemisores en aquellas zonas con dificultades en la recepción del segundo programa.

REUNION CON RADIOAFICIONADOS

En otro orden de cosas, ayer sábado día 7, Alfredo Arijá citó en la sede de su departamento a una comisión de radioaficionados castellano - manchegos adscritos a la Unión de Radioaficionados de España a la cual pertenecen más de 400 personas de las cinco provincias; ésta es la primera toma de contacto entre la Administración autonómica y el citado colectivo, convocatoria que ha surgido a fin de concretar los deseos de colaboración que animan a ambos. Según datos estadísticos del año 83, Cuenca posee un 5,1 por ciento de radioaficionados por cada 10.000 habitantes, Toledo, que ocupa del segundo puesto, el 2,5 por ciento en relación al mismo número de ciudadanos, los porcentajes de Albacete, Guadalajara y Ciudad Real se sitúan por este mismo orden en el 1,9 por ciento, 1,5 por ciento y 1,4 por ciento. En el curso de la entrevista a la que acudió también el consejero de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles Sangro, se pasó revista a las necesidades de las que adolece la región en materia de repetidores, imprescindibles para que los radioaficionados tengan cobertura en todo el territorio de la comunidad en las funciones que éstos podrían asumir en los supuestos de emergencia por catástrofes naturales.

NOTAS CORTAS

POSIBLE DELITO DE FALSEDAD EN EL TESTIMONIO DEL EX DIRECTOR DE LA CARCEL DE HERRERA DE LA MANCHA. La Audiencia Provincial de Ciudad Real ha remitido al Juzgado de Manzanares las declaraciones del ex director de la prisión de Herrera de la Mancha en el juicio por torturas celebrado contra él y otros 11 funcionarios, por si su actuación pudiera constituir delito de falsedad, según informaba ayer José Yoldi a un rotativo nacional. En el citado juicio, el ex director de la cárcel, Santiago Martínez Motos, ya fue condenado a la pena de cuatro años de suspensión de cargo público por rigor innecesario con los presos. Aunque en la sentencia se reconoció la existencia de torturas desde el punto de vista sociológico, se afirmaba que no eran tales según el concepto jurídico, ya que los malos tratos no se habían producido en el curso de una investigación, ni para lograr una confesión. Martínez Motos declaró en el juicio que estuvo de vacaciones desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1979 y, sin embargo, su firma figura en las actas de la junta de régimen de la cárcel de Herrera los días 20 de agosto, 1 y 10 de septiembre del citado año.

LAS VISITAS DE JOSE BONO. Ultimamente, aparecen publicadas en los diarios regionales las últimas visitas realizadas por el presidente de la Junta de Comunidades y, casualidad, la mayoría de ellas son realizadas a localidades de la provincia de Toledo. Eso sí, los consejeros se recorren las cinco provincias que conforman nuestra región. En Guadalajara se comienza a sentir un poco la marginación de la Junta, incluso por hombres políticos del mismo partido que el que actualmente gobierna y rige los destinos de Castilla - La Mancha.

TRAS LA TEMPESTAD, LA CALMA. Nuestro alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, continuará, por el momento, con el cargo de presidente de las Cortes regionales, a pesar de los pesares del PSOE de Guadalajara porque se le considera plenamente capacitado para ejercer ambos cargos. Si bien no tenemos nada que decir por lo que respecta a la presidencia de las Cortes, sí podemos señalar algunos comentarios en cuanto a la alcaldía de Guadalajara, en donde se dice que no es Javier de Irizar quien la rige, sino su segundo de abordo. Cosas.

CASTILLA-LA MANCHA, UN SUEÑO POSIBLE



Recientemente, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha editado una publicación, con destino, casi exclusivo, al sector turístico, bajo el nombre "Castilla-La Mancha, un sueño posible", en donde se pretende mostrar, una parte tan sólo de nuestra importante oferta turística.

El diseño de su portada, cuya fotografía aparece sobre estas líneas, será la base de los carteles publicitarios que en fechas próximas se colocarán en las vallas de las carreteras de entrada a nuestra región, para un mayor conocimiento del visitante. Se pretende, con ello, dar a conocer a nuestra región lo más posible con este y otros aspectos, que, no dudamos, pueden ser de gran interés para los castellano-manchegos.

La publicación editada por la Junta de Comunidades, a través de su Consejería de Industria y Comercio, incluye numerosas fotografías y de gran calidad y trata su texto sobre los paisajes, ruta de los paradores, riqueza cultural y artística, así como temas de caza y pesca, gastronomía y las fiestas de nuestra región.

provincia provincia provincia provincia

El presidente de las Cortes, acompañado de Jesús Canfrán y Javier García Breva, visitó la localidad

CANTALOJAS Y SU ALBERGUE PARALIZADO

El pasado día 4 el Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha Javier Irizar Ortega y los diputados provinciales Jesús Canfrán Lucea y Javier García Breva visitaron el municipio de Cantalojas y se entrevistaron con su corporación municipal presidida por su alcalde, Julián Arenas Blázquez.

En primer lugar recorrieron la localidad, deteniéndose en el albergue que se está construyendo en la actualidad y cuyas obras después de haber aportado el Ayuntamiento más de 4 millones de pesetas, se encuentran paralizadas por no disponer el municipio de más fondos esperando que la consignación que se ha aprobado recientemente en el

Plan Provincial Ordinario de la Diputación Provincial permita reanudar dicha construcción. Igualmente, visitaron el edificio del Ayuntamiento cuyas obras de reforma y reparación están prácticamente terminadas.

El Alcalde y la corporación expusieron otras necesidades del municipio como la de hacer una casa de Cultura y para la juventud en unos locales que posee el Ayuntamiento, así como la construcción de instalaciones deportivas.

Finalmente se intercambiaron puntos de vista con los vecinos de la localidad planteándose la situación que afecta principalmente a los jóvenes de Cantalojas y a sus perspectivas de trabajo en la zona.

Posteriormente Javier Irizar y los diputados provinciales Jesús Canfrán y Javier García Breva se entrevistaron con el alcalde de Condemios de Arriba Pablo Martín Abad, municipio que ha quedado excluido de los Planes Provinciales 1984, y que planteó la necesidad de la canalización del río a su paso por el municipio.

AGRICULTURA Y GANADERIA

NUEVO SERVICIO: LA VENTA EN COMUN DE CORDEROS

Desde hace tiempo la APAG estaba deseando introducirse en el mundo de la comercialización del cordero, de la misma manera que lo está desde hace dos años en la comercialización de los chotos, pues además de crear una sana competencia en la provincia, obtiene el ganadero buenas ventajas en precio al vender directamente.

A primeros de Marzo los corderos de 21-24 kg. estaban a 200 pesetas/kilo y a la baja y fue entonces

cuando los continuos trabajos de la APAG dieron fruto: vendieron el primer camión a 230 pesetas/kilo. en vivo. Después han salido varios camiones más a mejor precio todavía, y los compradores van subiendo los precios sensiblemente.

Gracias a la confianza depositada en APAG por unos ganaderos valientes y generosos, todos los ganaderos de la provincia van a conseguir mejores ingresos por sus corderos.

Esto ha sido el comien-

zo. Es necesario seguir con estas operaciones de venta directa, para lo cual los ganaderos deben colaborar con la APAG informando con tiempo de cuanto tienen previsto vender sus corderos. La APAG que están obligados a cambiar de modos comerciales para obtener ellos todo el valor que pueda tener su ganado.

No están los tiempos como para tirar nada, ni para regalar lo que puede ser de uno a terceras personas.

GUADALAJARA, ENORMEMENTE DESCONOCIDA

La provincia de Guadalajara presenta muchos paisajes cuya capacidad de responder a estas expectativas es, en la mayoría de los casos, desconocida.

Por un lado, el río Gallo es en buena parte el artífice de estos paisajes recortados gracias a las grandes depresiones que forma en su curso. Molina de Aragón puede constituirse en el centro de esta excursión y de las que desde allí puede proyectarse para visitar los alrededores.

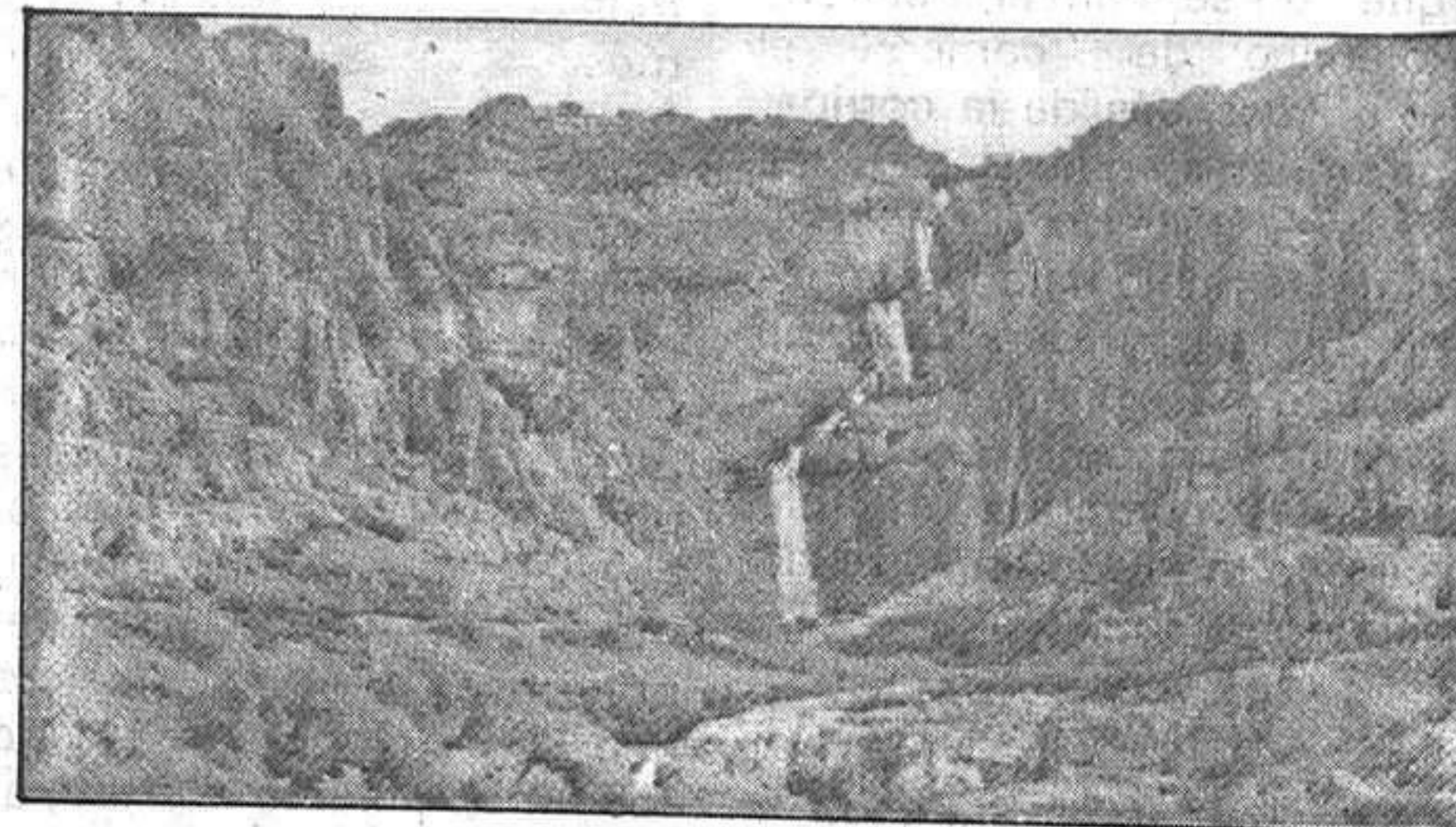
Hacia el Oeste, y si se llega



hasta Molina por esta parte de la provincia, antes de conocer la capital del señorío habrá que recorrer el camino que separa a Cifuentes de Villanueva del Alcorón y Armallones, donde el hundido de Armallones ofrece una vi-

laguna de Taravilla, Huertapelayo, Zaorejas y el barranco de Piedras de la Hoz están apenas a unos minutos.

El Ato Tajo, en definitiva, constituye una sucesión de paisajes agrestes de una belleza extraordinaria e impre-



sita realmente notable. Salinas de la Inesperada y las desembocaduras del Ablanquejo y el Cabrillas son paisajes igualmente bellísimos.

Desde Molina se avanza hasta Corduente, donde se encuentra el increíble Barranco de la Hoz y, más adelante, la confluencia de los ríos Gallo y Tajo, que constituyen una sucesión de escenarios naturales de primera fila. De nuevo desde Molina, hay que llegar a Peralejo de las Truchas, en las inmediaciones ya de la provincia de Cuenca. Desde Peralejo, la

sionante en donde la organización de las excursiones es sólo una cuestión de orden...

La segunda área montañosa de Guadalajara es la sierra del Ocejón, muy cerca de la sierra de Ayllón, con un límite de altura de 2.048 metros con Valverde de los Arroyos como centro poblacional más importante, con un roquedo potente, germánico, de grandes bloques, y con las Chorreras de Despeñalagua, en Valverde, y los alrededores de Maja-elrayo como los puntos de mayor interés.

Esperamos su ayuda.
¡Hágase socio del UNICEF!



Asociación UNICEF-España
Solicite información al Apartado de Correos 12.021 de Madrid.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

FUENTES DE LA ALCARRIA Y VALDESAS

Recientemente ha aparecido el número 24 de la revista Alcarria Alta, en donde se informa de los hechos más noticiables de esta zona, como es habitual, así como de temas relacionados con la energía nuclear y la central de Trillo. Igualmente, se incluye una entrevista con la campeona de cocina M^{ari} Luz Cano y se lleva a cabo un recorrido por los pequeños núcleos de población de nuestra comarca, un poco olvidados y de los que damos cuenta a continuación.

A pocos kilómetros de Brihuega se encuentra la pintoresca villa foral de Fuentes de la Alcarria, colgada sobre un promontorio al que circunda el cauce del río Ungría.

A la entrada, nos recibe la única columna que queda en pie de un antiguo Calvario; inmediatamente, un ensanche que preside una modesta picota, da acceso al arco de entrada, resto de la antigua muralla. El pueblo discurre a través de una larga calle cuyas travesías permiten asomarse al fuerte cortado del terreno; la calle y el pueblo terminan en la punta del promontorio. La iglesia, que llegó a contar con cabildo de doce clérigos, conservaba los sepulcros de los Barrionuevo, señores de la villa; cinco estatuas orantes con las grandes golgas y los anchos gregüescos de la época, que desaparecieron en la última guerra.

Desde Fuentes puede bajarse la pronunciada cuesta que conduce a Valdesaz, localidad en la que durante el mes de septiembre se celebra la "fiesta de los huesos" en la que aún se mantiene el culto tolémico de "comerse el toro" después de la corrida, prerrogativa que ejercen los jóvenes solteros. La iglesia, que sucumbió bajo las llamas de un gigantesco incendio fortuito hace cinco años, se ha reconstruido y aún puede verse el primitivo retablo barroco mutilado en su mitad superior.

ROMANCOS

Retornando a Brihuega y tomando el curso del Tajuña nos desviaremos para llegar al caserío de Romancos, que posee un notable templo de fines del siglo XV en el que todavía predominan los últimos logros estéticos del arte gótico. Posee dos grandiosas portadas rematadas por arcos conopiales. En el interior predomina la decoración plateresca con notas mudéjares. Consta de tres naves con altas columnas cilíndricas, en cuyos collarines figuran talladas figuras antropomórficas. Llama la atención un notable friso plateresco que sustenta

el coro alto, tallado en madera con numerosos medallones, figuras y grutescos de alta calidad. Una curiosa puerta de piedra tallada sirve de acceso al coro. La iglesia será restaurada a lo largo de este año.

TOMELLOSA Y BALCONETE

Volviendo al Tajuña y atravesando Archilla con sus arroyos y su espadaña románica, llegamos a la desviación que, a través de Tomellosa, conduce a Balconete.

En Tomellosa hay que acercarse a su plaza Mayor para admirar uno de los más rústicos y bellos edificios concejales de la provincia. Conserva, además, en su fachada un antiguo azulejo con la denominación de la plaza que ya respondía al título de "Constitucional", así como carteles de principios de siglo con tajantes instrucciones de seguridad e higiene.

Balconete es un pueblo pequeño que atesora diferentes sorpresas que van desgranándose a medida que avanzamos por su calle principal. Vemos casas de piedra con fachadas enjalbegadas y profusión de rejas y clavos de mérito artesano; la iglesia es una edificación del siglo XVI, con magníficas bóvedas de crucería, excelente retablo plateresco, con doce tablas pintadas con diversas escenas de la vida de Cristo, magnífica cerraja y lápida sepulcral del cura Crespo-inquisidor muerto el año 1595-; en el último término, al final del caserío se encuentra una estilizada picota.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTO DE PISCINAS.
Llámenos al Tfno. 22 33 15 de Guadalajara

EL PANAL

Los trabajadores de C.M.P. continúan llevando a cabo acciones de protesta por el expediente de crisis presentado por la empresa; así, el viernes por la tarde, a las dos, cuando finalizó la jornada laboral, los trabajadores mantuvieron retenidos a siete directivos, impidiéndoles la salida hasta prácticamente las 10,30 de la noche, en que acudieron fuerzas de la Guardia Civil de Guadalajara, mandados por el Gobierno Civil, según nuestras fuentes. A la salida, los trabajadores hicieron a los ejecutivos un paseillo, abucheándoles e insultándoles. En este sentido, tan sólo señalar que nos parece positivo que se luche por mantener un puesto de trabajo, pero creemos que con una acción como esta no se llega a ninguna parte.

o o o o

Hay gente despistada y gente muy despistada. Ayer, mientras tomábamos en una céntrica cafetería, cercana a la redacción, un algo, llegó un buen señor, preguntándole a Jesús, el camarero, donde se encontraba la Vaguada. Ante la sorpresa lógica de Jesús y su primer pensamiento, que no queremos comentar, finalmente le dijo si a lo que se refería era a la Vaguada de Madrid, donde se viene celebrando "Guadalajara en Galerías Preciados". Efectivamente, el señor en cuestión se refería la Vaguada de Madrid, lo que nos hace pensar si no hubiese sido más conveniente promocionar nuestra provincia en Guadalajara. Cosas.

o o o o

Un buen año de miel se espera para los apicultores de nuestra provincia, dado el buen tiempo y las buenas lluvias con las que estamos contando de un tiempo a esta parte. Esperemos que al menos, la producción sea el doble que la del pasado año.

ANTENA

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL, para ponerlas a disposición de sus SOCIOS en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años
INTERES: 11%
SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.
BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS
INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º
Tifs: 22 11 11 y 22 37 25

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JOSE MARES

PROBLEMAS COTIDIANOS

Sería demasiada suerte para todos poder curar el cáncer en todos los casos. Son miles de millones lo que la ciencia invierte para lograrlo. Antes, la misma ciencia descubrió a tiempo la curación de muchísimos males que en su día fueron azote de la humanidad. Hoy tenemos casos graves, que está en nuestras manos poner remedio y curar, y algunos se conforman pidiendo más uso o abuso de la autoridad, ya de por sí muy recargada.

El problema de los drogadictos en nuestro país, debe de colocarse en sus justos términos, sin desmadrarse, con sentido de la responsabilidad, y sin pretender cargarla a nadie un problema que nace de la misma sociedad, en que estamos inmersos, en la que si hay un culpable, siempre será el sistema de libre mercado. El CAPITALISMO. Consecuentemente, quienes más tienen que callar, son aquellos que en su vida, de su modus vivendi, sus convicciones, son simple y llamente capitalistas. No ven o no quieren ver más allá y, la defensa a ultranza de la defensa del Principio de la propiedad, de los intereses creados y de la moral de los tiempos, son incapaces de comprender que crea desigualdad, pero hambre, miseria, desesperación, droga, delito, muerte...

Quienes defienden estos principios, para ellos sagrados, son quienes en este momento, deben de correr a esconderse en el cuarto trastero, para que no les vea nadie, para evitarse que nadie, al reconocerles por la calle, les pueda escupir en el rostro.

Nos parece increíble que después de haber rebasado de las tres cuartas partes del siglo veinte, pueda haber mentalidades tan obtusas, capaces de pretender convertir lo blanco en negro o viceversa, simplemente por el propósito ridículo de tratar de desacreditar al gobierno de turno que yo es de signo socialista, y mañana lo podrá ser conservador, pero que en ningún caso, si no se estructura mejor el país, cambiarán las cosas.

Aunque parezca un tópico, no podemos dejar de señalar,

porque lo creemos irrefutable, que esta situación de delincuencia que hoy vivimos en España, ya hace años que la están sufriendo todos los países civilizados, precisamente los de mayor renta per cápita, donde mejor se vive, donde mejores libertades se disfrutan, y casualmente, los más afectados son aquellos que los que aquí le quieren responsabilizar al gobierno, son fervientes defensores de aquellos países, en los a cada momento ponen como ejemplo. Resulta evidente que ciertos nombres y ciertas siglas de nuestra España tienen mal arreglo, y lo lamentamos muy de veras, porque para que la democracia pueda tener una alternancia válida en el poder, es preciso, que los que gobiernan sean serios, pero es indispensable que de esta misma seriedad disfruten los que ahora están en la oposición, no importa en que extremidad.

Y la verdad, a nuestro humilde entender, es que pedir la dimisión del Ministro del Interior, del de Justicia o del propio Jefe de Gobierno, que según una información, parece ser que alguien en la campaña electoral en Cataluña ha pedido, es de una total y absoluta, falta de seriedad, de rigor y de tacto político, porque el pueblo, este pueblo que somos todos, en el que la mayor parte simplemente, valgamos para votar en su momento, pueden creerlo estos equivocados políticos, no somos tan inocentes, ni tan ignorantes, ni tan estúpidos como ellos nos consideran. No me gusta salir en defensa de nadie, porque nadie tiene la razón absoluta, pero sí que cruzo a un ciego por la calle,

ayudo a levantarse a un ciudadano que patina delante mío y cae en la acera, etc. etc. Y en este caso concreto, no se trata de un ciudadano que cae, y si de los representantes de muchos ciudadanos, por lo menos de los DIEZ MILLONES que le votamos y que alguien no tiene espera en verle caer por sí sólo, y si que con malas artes le está colocando mondaduras de platanos bajo de los pies para intentar que peque un traspie. Esto es nefasto. Esto no tiene nada que ver con ser de la oposición. Entiendo muy poco o nada de política. De joven no me gustaba y sigue sin gustarme, pero es evidente que de alguna forma alguien tiene que llevar la batuta, alguien nos tiene que dirigir, alguien nos tiene que poner impuestos. Nos guste o no nos guste pagar impuestos.

Quiero hablar conmigo mismo el primero, y si alguien me lee, le ruego que por favor, sepa que sólo me guía el noble afán, que es el común, de hacer un pequeño análisis del cómo y el porqué de las cosas; y del cómo yo entiendo que ello podía haberse evitado primero en nuestro país, y ya que está el problema creado, como se puede, aminorar al máximo.

En primer lugar, y no es la primera vez que lo digo, el paro existe porque la más absoluta falta de solidaridad, preside todos nuestros actos. Me explico. Si en lugar de despedir a unos trabajadores sí y a otros no, en una industria en crisis, se hubiera partido del principio de TRABAJA PARA TODOS, el que haya, en partes iguales, nos hubiéramos ahorrado muchos problemas. (YO PUEDO CITAR EJEMPLOS DE LOS AÑOS 1930-1936 y DURANTE los tres años de GUERRA).

En los años que señalo, nunca hubo parados TOTALES, hubo trabajo parcial para todos. Todos comíamos a media ración, pero TODOS. De los años 1930 a 1936 estos paros parciales algunas veces duraban sólo días o meses y se volvía a la normalidad. Las industrias continuaban con sus empresarios al frente y los obreros ninguno se murió de hambre. Qué ha pasado para que las nuevas centrales sindicales, para que los trabaja-

dores de hoy, no hayan aplicado este sistema tan justo y tan humano, que tiene cábida dentro del sistema de LIBRE MERCADO? ¿Quiénes son los que lo han querido ignorar? Puedo hacerme muchos interrogantes y no quiero señalar a nadie, porque el mal está hecho y de nada serviría el reproche personal o de secta.

Que yo sepa, que cometan delitos, sin tener hambre, ni necesidades básicas, sólo hay un tipo de personas, y sólo se encuentra precisamente dentro de las clases privilegiadas, son los que teniendo una buena y saneada industria, practican el sistema de eludir impuestos, sin que en la gran mayoría de los casos ninguna necesidad les apremie, simplemente por egoismos. Estos individuos cometen toda clase de delitos, desde el contrabando de todo, desde el tabaco a la droga, no tiene el menor inconveniente de hundir la economía de un país y de putrefactar a la humanidad entera. Este es un tipo de delito, que hasta hace muy poco, ni tan siquiera pasaba por la cárcel en nuestra sociedad. A lo sumo, pagaba una multa. La cárcel siempre ha estado reservada a los rateros HUMILDES.

Los delincuentes de hoy, son los borrachos de siempre, porque además de que el vino no es malo, lo anuncian por todos los medios de comunicación, les siguen los parados, desde adultos a padres de familia, y les siguen los drogadictos. Ya nadie duda de que los drogadictos, son los más peligrosos, y siempre motivado por la cuantía del dinero. Para un vaso de vino, vale más extender una mano y no será difícil de que le caiga algún duro, pero la droga ya es otra cuestión y yo no voy a enumerar con detalles que ya empiezan a ser conocidos por toda la sociedad.

Me ha inducido a escribir estas líneas, al escuchar el jueves 5 de los corrientes y en el programa TVE (BUENAS NOCHES) a el Ministro del Interior BARRIOPEDRO, dijo: "Recibo cartas desesperadas de madres de drogadictos, que de la manera más dramática me piden que por favor detenga a su hijo antes de que cometa lo peor." Seguidamente nos enteramos

por el Sr. Ministro de que en nuestro país, el ser drogadicto no es delito, y por lo tanto, no se le puede detener, ni aunque nos lo pida la propia madre.

Quien me conozca de cerca, sabe que nadie ha de estar por delante de mí, en la defensa de todas las libertades, pero me pregunto si el drogadicto se le puede permitir que circule libremente por la sociedad, siendo un peligro para la misma, y sin duda para él. Creo que, un drogadicto, e oído a hablar de que cuando están muy mal se dice que esta con el mono, y entonces, esta persona, antes ser humano, que un día su madre pariera, con mucho dolor, pero con la mayor alegría del mundo, tenga que ser esta propia madre que le pida, que le ruegue, a los gobernantes, que detengan a su hijo, para poderle curar y para evitar lo peor para todos.

Ante esta realidad tan sangrante, tan cruda, tan viva y real, yo sugiero que a la mayor brevedad, posible, se tomen las medidas necesarias para que el drogadicto sea internado en los lugares apropiados para su curación. Que el gobierno anuncie para conocimiento de los drogadictos ya general de todos los ciudadanos que desde hoy, mañana es tarde, nos dispensarios y ambulatorios, estarán abiertos para atender a todo aquel drogadicto que se encuentre con el MONO, o ante la inminencia de él, será atendido, se le pondrá la inyección de droga que necesita, con la condición de que quedaría a disposición de las autoridades sanitarias para empezar cuando antes su tratamiento.

Esto, Señores defensores del orden, estos señores desestabilizadores sistemáticos, estos que combaten al gobierno sin ton ni son lo han convertido en un hábito, creo que son mejores soluciones que limitarse a pedir la dimisión de las personas que por turno están gobernando en Democracia.

Condeno a quienes por sistema no ven más solución a este tipo de problemas que aplicar el terror y la cárcel. Decían nuestros abuelos, quien siembra vientos recoge tempestades. Sabemos que los socialistas en el poder, no les harán caso. ¡Basta de criticar! Basta de provocar disturbios callejeros y desórdenes que a nada conducen. Los drogadictos son españoles, son hijos, hermanos, nietos nuestros que hay que salvar, y ni se salvarán ni nos salvaremos con actitudes erróneas. Yo no quiero entregarle la calle a nadie. La calle debe de ser de todos y para todos. Actuemos sensatamente para lograrlo, porque si de verdad queremos ser libres, tendremos antes que liberarnos de muchas lascras sociales.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora Titulada: Ana Amador Sastre.

Redactores y Colaboradores:
Vegarmi. Fernando Ocaña

Diagramación y diseño: Esther Rubio

opiniones ajenas - cartas al director

ESCRITORES INVITADOS

LUIS FERNANDO GONZALEZ GALVEZ

(ECONOMISTA)

EL NUEVO REGIMEN DE ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR

El Boletín Oficial del Estado de 29 de marzo del presente año ha publicado por fin la Resolución de la Dirección General de Tributos con la que finaliza, al menos por el momento, la regulación del nuevo Régimen de Estimación Objetiva Singular para empresarios y profesionales sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aparece esta Resolución cuatro meses después del Real Decreto que establecía el nuevo régimen y un trimestre después de que este haya entrado en vigor, puesto que afecta a la tributación del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1984.

Dada la importancia de estas disposiciones por el enorme colectivo de profesionales y empresarios de todo tipo a que afecta (industriales, comerciales, agricultores, transportistas, servicios, etc), estimamos oportuno el realizar algunos comentarios acerca de ello de forma que puedan servir de divulgación para los afectados por el nuevo régimen y al mismo tiempo de sugerencia a la Administración.

Un primer aspecto a destacar es la necesidad ineludible de los profesionales y empresarios que quieran acogerse a la Estimación Objetiva Singu-

lar y cumplan los requisitos legales para ello, de efectuar una solicitud en modelo oficial ante la Delegación de Hacienda correspondiente y con fecha límite del 30 de abril del presente año. La no presentación de esta solicitud implicaría la exclusión automática del régimen de Estimación Objetiva Singular, quedando sujeto al régimen de Estimación Directa que comporta unas mayores obligaciones contables y registrales que los pequeños y medianos empresarios no estarían en condiciones de poder realizar.

Dado el escaso plazo de

tiempo, un mes, desde la aparición del modelo de solicitud hasta la finalización del plazo de presentación y dado que hasta el momento todavía no existen impresos en las Delegaciones de Hacienda, creemos que se va a correr el riesgo de que un gran número de sujetos pasivos con menos de 50 millones de pesetas de ventas y no más de 12 empleados, por falta de información y tiempo no van a efectuar la solicitud, quedando claramente perjudicados.

A nuestro entender hubiera sido mucho más sencillo, práctico y positivo legislar que aquellos contribuyentes

que ya estaban en el Régimen de Estimación Objetiva Singular siguiesen en el mismo, salvo que renunciases expresamente a ello, con lo que se habría conseguido el mismo objetivo con unas menores obligaciones y riesgo de exclusión para la gran mayoría de contribuyentes por actividades empresariales y profesionales.

Ya que esto no ha sido así, nos encontramos con que la práctica totalidad de los comerciantes, industriales, transportistas, agricultores y empresarios de todo tipo tienen que solicitar hasta fines de este mes su inclusión

en la Estimación Objetiva Singular en unos impresos oficiales que todavía no están a su disposición y, desconociendo una gran parte de ellos la obligación de realizar esta solicitud. Estamos seguros de que de mantener estrictamente los plazos gran número de contribuyentes de nuestra provincia se verán perjudicados, al tener que declarar en Estimación Directa. Sería preciso para solucionar esto una doble medida: ampliación del plazo de solicitud y gran esfuerzo divulgador de las normas por parte de todos los organismos, instituciones, colegios, etc. a cuyos colectivos asociados afecta la nueva regulación y sobre todo por parte del Ministerio de Hacienda, quien debe informar y asesorar al contribuyente para que este pueda cumplir correctamente con sus obligaciones fiscales y no ser sorprendido posteriormente por la Inspección. Bien es cierto que la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento como señala el Código Civil, pero las normas legales serán mejor cumplidas cuanto mejor sean conocidas y comprendidas por aquellos que están sujetos a ellas.

No sé por que me huele que otra vez empieza a haber folklore dentro del seno de Alianza Popular. Yo diría que son como niños, pero tan traviosos que el daño que puedan ocasionar es suficiente como para que el correctivo sea duro y descalificador. Me cuestra trabajo llegar a esta conclusión, pero ante el espectáculo ofrecido no tengo otro remedio, las cosas están así y negarse a la evidencia sería no sólo absurdo sino negativo de suerte que el análisis de la situación puede ser aleccionador para todos.

Antes de que Alianza Popular fuese la segunda fuerza política de la nación, nadie daba un duro por ella y los más afines se alejaban del esfuerzo que suponía tener que reorganizar un partido en Guadalajara que en los anteriores comicios había sido derrotado por amplia mayoría. Solamente el esfuerzo de unos pocos hizo que persistiera como tal y con su trabajo fueron sustentándolo teniendo, incluso, a muchos de sus prohombres provinciales en contra, por aquel entonces Carlos Torres era su presidente y no a gusto de los pocos que habían. Se planteó el cese del presidente y se buscó el relevo que nadie

aceptó por entender que no tenían que dar la cara sino más bien que se lo dieran hecho y de ahí surgió el personaje de Francisco Tomey que comenzó su andadura en la provincia apoyado por José Luis Malfeito, en busca de incrementar el número de afiliados. Luego vino el desgaste de UCD y con ello las nuevas elecciones que daban oportunidad a esta opción como para convertirse en la segunda según refrendo de las urnas, pero antes de llegar este refrendo ya se vislumbraba la posibilidad y con ella llegaron las luchas intestinas de quienes en el momento encontraban la posibilidad y con ello cosechar el fruto del esfuerzo de quienes habían hecho partido tratando de dejarles en la cuneta. Madrid opinaba de forma

diferente y ante el desajuste existente en los afiliados provinciales y ante la posibilidad de estos hizo lo que le vino en gana disponiendo de nuestra provincia en la forma que se le antojó y nos colocó la lista que se presentó después sin que nadie hiciera nada por evitarlo. Los resultados están a la vista y después comenzaron las lamentaciones y, con ellas, las divisiones internas junto al agrupamiento de otros que en situaciones diferentes se llevaban a matar. El partido quedaba dividido en dos sectores diferenciados: El encabezado por Fernando Aldana, Arturo Carpintero y Tomey, y la oposición compuesta por Felipe Solano, Francisco López, José Luis Malfeito y otros. Luchas, comunicaciones, tensiones, tratar de

llevarse a los afiliados hacia un lado u otro y un largo etcétera de cuestiones similares fueron el resultado que en definitiva conduce a que muchos piensen que no es vendible políticamente la marca A.P. y traten de reagruparse bajo otras siglas con más credibilidad y dentro de la misma ideología. Esto es lo que ya se está cocinando en el puchero y que no tardando mucho saldrá a la luz y es como consecuencia de la actitud de la derecha provinciana que tenemos, y que nos merecemos.

Tratar de hacer creer que un partido dirigido por las personas mencionadas en primer lugar y como opción oficialista, pueda tener credibilidad ante manifestaciones de progresismo es pretender que el votante

alucine, que siga siendo tan tonto como en tiempos ancestrales. De los segundos que podían ser quienes representasen una posibilidad más actual, poco podemos esperar ante la posibilidad que denotan y las pocas ganas de trabajar para conseguir algo que pretenden, pero como decía antes, hecho. Con estos resultados tengo que llegar necesariamente a la conclusión de que no sólo tenemos lo que nos merecemos sino que nos vemos obligados a abrir las puertas a los paracaidistas que lleguen aún cuando les exijamos permanencia y ubicación fija entre nosotros ya que si nadie dice lo contrario están demostrando, salvo excepciones y en estas léase ejemplos como el que ofrece el presidente de la Diputación, que lejos de comprarse un piso hace que se lo compre esta, lo que indica su intencionalidad de salir corriendo cuando se le acabe el chollo, que son capaces de trabajar mejor y más ordenadamente por una provincia que requiere de mucho esfuerzo. Así es que si son gentes de fuera, bienvenidas sean, pero no nos quejemos después.

PACO

BUENAS

local local local local local

RINCON LITERARIO

Por M. de Prada

DEL OCULTO
MISTERIO

Hoy nos vamos a referir a cuestiones misteriosas, o al menos, de difícil respuesta. Como verá el paciente lector, pueden referirse al pasado histórico, a la especulación científico-filosófica o a un amplio temario de hechos y circunstancias que ahora mismo no preocupan, pero que en ocasiones nos hacen estremecer.

HISTORIA
SECRETA DE
EGIPTO

Lanzada por la editorial Plaza & Janes en su colección "Horizontes", "Historia secreta de Egipto" está escrita por Jean-Louis Bernard.

Sobre la asombrosa historia de Egipto pesa una invisible piedra angular, sostenida por una marginalidad huidiza. Una filigrana discurre así detrás del sunnismo oficial de hoy, a través de las sectas sufíes y derviches, como discurre detrás del cristianismo copto en el seno del cual practican los sacerdotes, un poco a hurtadillas, ritos de magia sacados de los antiguos. Exteriormente existe una unidad política en una diversidad religiosa que se encuentra hasta en el seno del cristianismo local, dividido entre coptos propiamente dichos, coptos ortodoxos y coptos católicos, y este fenómeno se presenta también en la comunidad judía. Esta paradoja no es nueva. En la antigüedad, bajo el arcano del rey-sacerdote, se practicaban cultos diversos, centrado cada uno de ellos en un templo: los cultos de Osiris, de Ptah y de Amón no pueden relacionarse con una revelación única. Se concibe, pues, que otras revelaciones, la de Cristo y la de Mahoma, hayan

continuado la cadena de las antiguas sin alterar la unidad incosciente de Egipto, simbolizada materialmente por el Nilo.

EN EL TUNEL
DEL TIEMPO

¿Qué es el tiempo...? este libro tiene como tema central el Tiempo: contiene manipulaciones, cambalaches, prestidigitaciones, imposibilidades, posibilidades, teleportaciones, apariciones, desapariciones, reapariciones, todo ello relacionado con, sobre, bajo y cabe el Tiempo. Desde el riguroso y profundo estudio de los Ummitas sobre el Tiempo, en unas páginas que en parte son totalmente inéditas, hasta casos alucinantes en que el Tiempo desempeña el papel de protagonista, como la mujer que recordó su contacto con unos ovniutas treinta años después, o el avión que tenía veinticinco minutos de más —no explicados— en su vuelo, hasta el caso del matrimonio que fue llevado en un santiamén con su coche a miles de kilómetros, tras meterse en una espesa niebla.

Antonio Rivera, el autor de este informe-reportaje, es el escritor con mayor volumen de obra publicada en el mundo sobre el fenómeno ovni.

Nació en Barcelona (Gracia) en 1920, su padre era Ignacio de L. Rivera Rovira, escritor, periodista y eminente lusófilo. Su infancia transcurrió rodeada de libros en la vieja masía de "Can Mestres", al pie del Tibidabo. Cursó estudios en el Instituto Técnico Eulalia, el Instituto-Escuela Ausias March y la Universidad de Barcelona (Facultad de Filosofía y Letras).

Pertenece esta obra a la colección "Documento" de editorial Planeta.

¿QUIERE VD. MONTAR UN VIDEO-CLUB?

¡CONSULTENOS!

Le ofrecemos todo tipo de información.

Llámenos al teléfono 91/247 97 32 ó escribamos a: Gran Vía, 86-Edificio España Grupo de Ascensores 6º, Planta 16ª oficina 4 de Madrid (13)

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

JUSTAS LITERARIAS

La Comisión Organizadora de los Actos Conmemorativos del IV Centenario del Nacimiento en Algezares de Diego Saavedra Fajardo y la Obra Social de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia han convocado Justas Literarias, presentándose trabajos escritos en castellano.

Los trabajos serán inéditos, enviándose por triplicado, sin firma y plica con lema, en donde figure el nombre y dirección del autor.

Se establece un premio que consistirá en Flor Natural y 25.000 pesetas a la mejor composición poética, con una extensión mínima de 60 versos, sobre el tema Murcia.

Diploma y 25.000 pesetas al mejor trabajo en prosa sobre Aspectos políticos del siglo XVI a través de la obra de Saavedra Fajardo, con extensión mínima de 10 folios a doble espacio.

Asimismo, se otorgarán dos accésit de 10.000 pesetas cada uno para cada una de las modalidades.

Los trabajos se enviarán, hasta el día 28 de abril de 1984, a la Comisión del IV Centenario Saavedra Fajardo, calle de la Iglesia, 2, Algezares (Murcia).

PREMIO ESCULTURA

Todos los artistas, nacionales o extranjeros, podrán concurrir en el I Certamen Escultura de Arganda, convocado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Arganda.

El tema será libre, presentando cada artista dos obras como máximo.

Las obras serán únicas y originales, presentándose en cualquier material. Junto con cada obra se re-

mitirán detalles de identificación del autor y título de la obra.

Se establecen dos premios dotados con 200.000 pesetas cada uno.

Los trabajos deberán enviarse, antes del día 25 de mayo de 1984, al Ayuntamiento de Arganda del Rey, Plaza de la Constitución, sin número, de Madrid.

CONCURSO LITERARIO

A todos los jóvenes menores de dieciocho años, que residan o desarrollen sus actividades en el barrio de Simancas, la Agrupación de Simancas del PCE, ha convocado Concurso de Literatura Rafael Alberti.

Los trabajos presentados en prosa deberán tener una extensión de cuatro a ocho folios, escritos a doble espacio, de tema libre. Para poesía el mínimo será de catorce versos.

Los trabajos deberán firmarse con pseudónimo y llevar título, con la indicación en el sobre de Concurso Literario Rafael Alberti, poniendo en el remite el título del trabajo y el pseudónimo, e incluyendo en dicho sobre otro más pequeño completamente cerrado, en cuyo interior constarán los datos personales del autor. Se establece un premio de 5.000 pesetas, adquirir artículos de deporte o un lote de libros. El finalista obtendrá 2.500 pesetas. El trabajo ganador podrá ser publicado en la revista semanal Mundo Obrero.

El plazo de admisión se cerrará el día 30 de abril de 1984. Los trabajos se enviarán a PCE, Agrupación de Simancas, calle Abanico, 8, Madrid, 17.



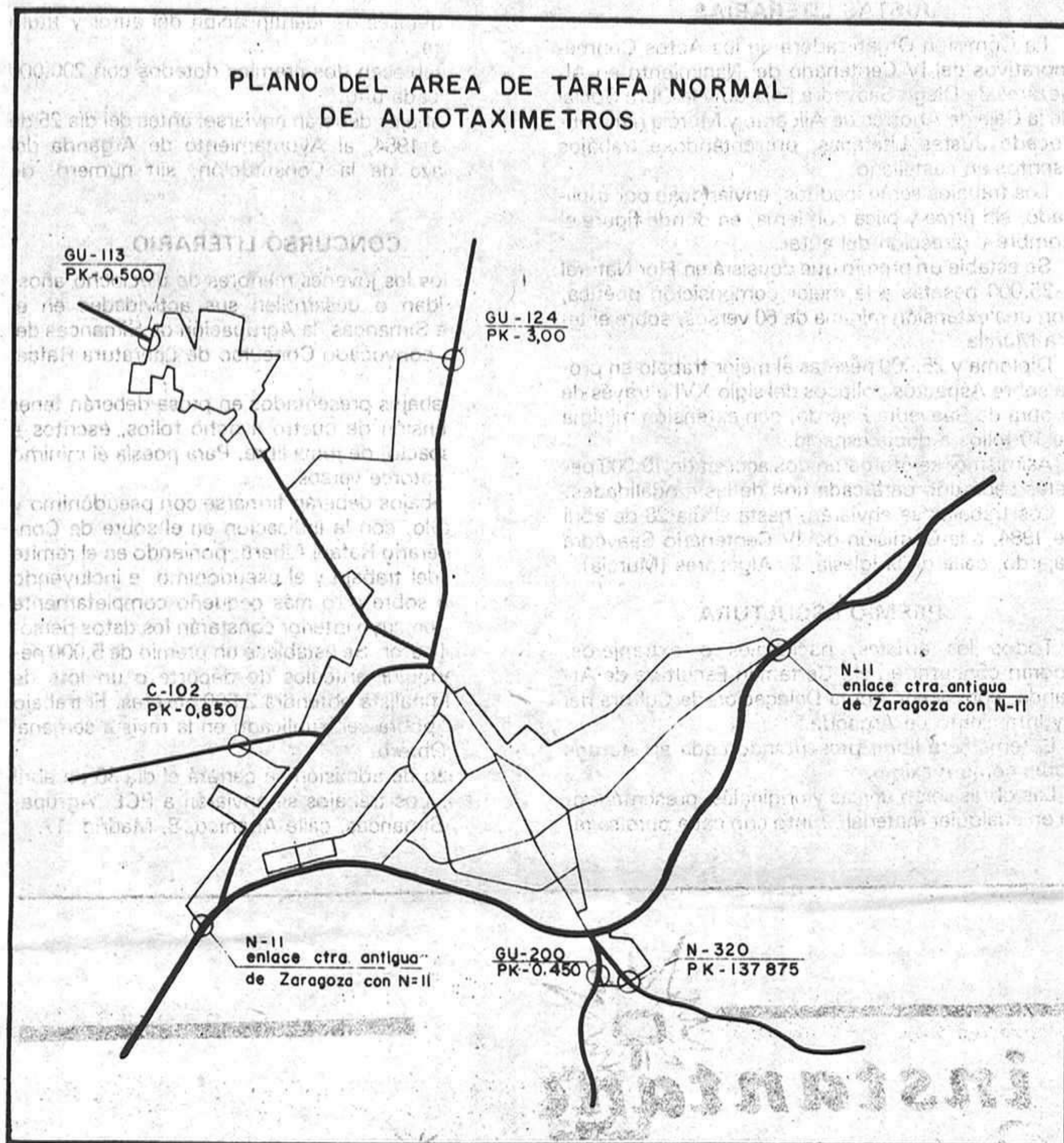
EL TERROR DEL PARO



La situación de paro, de estar sin futuro, de no saber qué hacer, no encontrar trabajo, dar vueltas y más vueltas para acabar llegando siempre al mismo sitio que es la nada, tal vez, la situación más trágica en que se encuentra un buen sector de nuestra sociedad española. Los trabajadores no convocan ya huelgas para un sueldo más justo, sino que se encuentran y mafiosos para exclusivamente seguir manteniendo su puesto de trabajo. Y, claro, son muchos los que se preguntan a dónde acabaremos llegando.

Foto: Diaz Villamilt

LOS TAXIMETROS, UNA BUENA IDEA HECHA REALIDAD



Los taxis de nuestra ciudad ya pueden utilizar los taxímetros, según las tarifas marcadas y señaladas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 5 de abril, tarifas que fueron aprobadas por el Ayuntamiento de Guadalajara el pasado 29 de febrero. Se da, por fin, término a toda una larga marcha que viene de hace más de un año, por la consecución de los aparatos contadores, tanto por parte del Ayuntamiento como por parte de los taxistas de nuestra ciudad, que de esta forma ven solucionados los problemas en cuanto a señalar diferentes tarifas en un mismo recorrido.

La delegación de Transportes ha facilitado a LA PRENSA AL-CARREÑA el plano del área de tarifa normal de autotaxímetros que queda delimitada por los

puntos kilométricos 0,500 de la GU-113; 3,00 de la GU-124; 137,875 de la N-320; 0,450 de la GU-200; así como por los enlaces de la antigua carretera de Zaragoza con la N-II, tal y como se puede apreciar en el plano que adjuntamos.

Algunos barrios anexionados, como Marchamalo, se encuentran incluidos en el área de tarifa normal. Señalar igualmente que ya han sido colocadas todas las señales en las delimitaciones anteriormente citadas, si bien tan sólo al día siguiente de colocar la de Marchamalo, ésta apareció dañada como consecuencia de una gamberrada, muy propia, por otra parte, de nuestra ciudad.

A continuación, señalamos nuevamente las tarifas de auto-taxi entregadas a todos los

taxímetros de nuestra ciudad por la Delegación de Transportes del Ayuntamiento de Guadalajara:

- Bajada de bandera: 75 pesetas.
- Cada kilómetro recorrido: 32 pesetas.
- Hora parada: 850 pesetas.
- Suplementos:
- Servicios en días festivos: 30 pesetas.
- Servicios nocturnos (desde las 22 horas a las 6 de la mañana): 30 pesetas.
- Otros suplementos:
- Maleta, baul o bulto, sin rebasar de dos, de dimensiones máximas de 85 x 55 x 28 centímetros: 20 pesetas.
- En los servicios de guardia se cobrará la cantidad que marque el taxímetro en su recorrido más un suplemento fijo de 250 pesetas.

OCÓN DE ORO EN EL CLUB VIANA

El viernes día 6, en la sede del Club Viana, obra social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, tuvo lugar una tertulia con el genial creador de pasatiempos Pedro Ocón de Oro.

Tras explicar brevemente el origen y la historia del crucigrama -creado por el preso inglés Víctor Orville en 1913 mientras escribía palabras cruzadas sobre las paredes de su celda- apuntó que "el crucigrama es el pasatiempo más cultural, el jergológico

el más intelectual y la Sopa de Letras el más popular". El es creador de la Sopa de Letras y el Oconograma entre otros, aunque publica 112 pasatiempos diferentes.

Actualmente "colaboro en 32 diarios españoles y no tengo tiempo de resolver otros pasatiempos ajenos".

Respondiendo a las preguntas de los asistentes dijo que "el crucigrama más grande que he hecho contiene 492 palabras y la

mayor Sopa de Letras tenía 200 nombres de mujer. "La palabra con mayor número de letras -siguio diciendo- que he utilizado tiene 27".

Además de dedicar uno de sus oconogramas al Club y a los asistentes que arrancó un caluroso aplauso, proyectó una serie de diapositivas con sus mejores jergológicos sometiendo así a los presentes a una prueba de agudeza mental.

José M. VIZCAINO

La Calle

Siempre me ha hecho mucha gracia esa "especie" de refrán que dice "haz lo que yo te diga, pero no lo que yo haga", porque es algo que se aplica de hecho con demasiada facilidad y frecuencia en la sociedad que nos ha "padecido" vivir. Así, a ciertas personas les encanta hacer algo determinado, pero no les agrada lo más mínimo que eso mismo lo hagan sus amigos, a los que dejan de llamarles así, si por casualidad se les ocurre caer en la misma falta o no falta, según por donde se mire. Y, en ocasiones, buscas la justificación de esos desagradados y te planteas si realmente es por amistad o bien por un concepto de lo que debe y no debe ser. A veces, en definitiva, te hacen daño quienes menos derecho tienen a ello porque pecan exactamente o más de lo mismo.

o o o o o

Si más tarde comienzas a analizar estos consejos "medio broncas" te planteas quien tiene razón y donde está la verdad de todo, en lo que tú sientes, en lo que crees, en lo que te dicen, en lo que te enseñan, en lo que hacen y deshacen los demás... ¿Dónde? Un dilema como otro cualquiera que te crea más de un quebradero de cabeza. O lo afrontas o lo dejas. O luchas contra él o revientas. O pierdes o te pierden. Me pregunto dónde está la verdad, lo que es justo y no lo es, lo que es bien y mal hecho. Entiendo que todo depende de las circunstancias y que los consejos, bienvenidos sean, siempre y cuando no vengan con segundas.

o o o o o

A veces pasar es lo más fácil, aunque soy consciente de que no existe en este mundo ningún pasota puro. Siempre hay algo que te importa como para no pasar, bien sea para rectificarte en tu comportamiento o para seguir con él, para autoconvencerte más de lo que haces es justificado o para darte cuenta de que te estás equivocando. Eso sí, tengo el pleno convencimiento de que sólo te das cuenta del error cuando lo cometes y mientras tanto sigues en tus trece. Y por ello no cambias, ni te transformas. Sigues siendo tú mismo, con nuevas experiencias, positivas o negativas, con las que posteriormente tendrás otro poder de actuación. Todos son como son, como siempre han sido y se aceptan o no, sin intentar variar sus principios ni sus maneras de ser, porque cada uno es muy digno de ser como es. ¿Aceptas o no? Ese es el problema, en definitiva, no otro.

o o o o o

Cambiando de tema, para no aburrir al personal con desvaríos, les diremos que parece increíble como ciertos personajillos se preocupan por estropear lo más reciente realizado por el Ayuntamiento. Así, colocan las señales en donde se delimita la tarifa normal de los taxímetros en nuestra ciudad, y por obra y gracia de una gamberrada, al día siguiente de la colocación, la citada señal aparece marcada y estropeada. El hecho que les contamos ocurrió en la señal situada a las afueras de Marchamalo. Muy majos ellos.

o o o o o

Desde un tiempo a esta parte, esta provincia está comenzando a ser conocida y lo decimos porque "estamos" apareciendo últimamente y bastante a menudo en los periódicos nacionales. Que si un bautizo, que si unos cargos, que si alguien juega con el pueblo y un no muy largo etcétera de problemas concernientes a Guadalajara. A lo mejor y todo nos hacemos famosos y dejamos de ser la Cenicienta de una vez y para siempre.

o o o o o

Se ha escuchado así como algo que casi ni se oye, que es probable que se produzcan cambios en el Ayuntamiento de nuestra capital, en cuanto a delegaciones y personas que las ostentan se refiere. El problema no es tan sencillo como parece, sino bastante grave y de ello, estamos seguros, son conscientes, los más altos responsables municipales. Pero, en fin, como diría aquel, renovarse o morir. Si el rumor fuera cierto y se llegaran a producir los citados cambios, el Ayuntamiento debería andar con pies de plomo, porque el pueblo no perdona tan fácilmente, aunque, eso sí, acepta los errores por ser de humanos eso de equivocarse. Humano y hasta gratificador, quien sabe.

DARDO

CITROËN ^ VISA

**A ULTIMOS DE MARZO,
DESPEGUE EN DIESEL.**

AUTOMOVILES MONTALVO

Francisco Aritio, s-n. Teléfonos: 21 28 95,
21 17 43 y 21 22 05

GUADALAJARA

CITROËN ^ 84

Cada día más.

local local local local local

Informe sobre la actividad municipal

ESTAS SON LAS INNOVACIONES PROYECTADAS PARA ESTE AÑO

Como complemento a la información ofrecida ayer sobre el presupuesto de inversiones que para 1984 tiene estipulado el Ayuntamiento de Guadalajara, ofrecemos hoy el resto de los proyectos, entre los que destacan la próxima constitución de un Instituto Ferial en Guadalajara para fomento de nuestra, cada vez más recesiva, actividad comercial, la conclusión de las obras, en un plazo de 6 meses del mini-zoo y un amplio plan especial referido principalmente a la pavimentación, adquisición de terrenos y obras de alumbrado público.

CREACION DEL I.F.E.GU

La creciente recesión de un sector tan fundamental para la rehabilitación económica de Guadalajara como es el comercial e industrial, se ha visto aliviada por la constitución del Instituto Ferial, tendente a promocionar tanto la inversión como el consumo dentro de nuestra provincia. La idea partió de los excelentes resultados que le reportó al Ayuntamiento de Madrid la cre-

MINI-ZOO

La obra ya iniciada y en respuesta a un acuerdo plenario del 23 de Julio de 1982, quedará ubicada en el territorio comprendido entre el estadio de fútbol "Pedro Escartín" y el puente del río Henares. Cuenta con un presupuesto de 8.000.000 de pesetas y la ejecución de las obras las llevan al calcular en que en un plazo de seis meses pueda estar concluido pero según nuestras últimas infor-

zable bajo las gradas, la canalización de las aguas que manan en las cercanías, previendo su posterior uso para el riego de las zonas ajardinadas próximas, el cambio en el trazado del colector de C.A.M.P.S.A., que atraviesa la finca, etc.

CENTROS DE SALUD EN LOS BARRIOS DE MANANTIALES Y ALAMIN

Tras un acuerdo suscrito entre la dirección del Insalud, Junta de Comunidades y Ayuntamiento se llevará a cabo la instalación de sendos centros piloto de servicio sanitario permanente en los barrios del Alamin y Los Manantiales con los que se pretende mejorar las insuficientes dotaciones que existen en la actualidad.

El acondicionamiento de dos locales ya existentes constituirá la base operativa de tales centros. Estos serán, para el barrio de Los Manantiales los bajos colindantes con la plaza y que precisarán una serie de obras, que realizadas por las brigadas municipales consistirán en la colocación de solados apropiados, instalación eléctrica adecuada y calefacción por paneles radiantes. La instalación de una sala de curas y el acondicionamiento de la cocina como laboratorio. En el barrio del Alamin tendrá su ubicación en un local cedido por la Fundación General Mediterránea y que necesitará de una mínima remodelación.

El presupuesto total quedo fijado por las tres entidades en 10.000.000 de pesetas y su plazo de realización se estima no superior a un mes.

AMPLIACION DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA HUERTA DE LARA

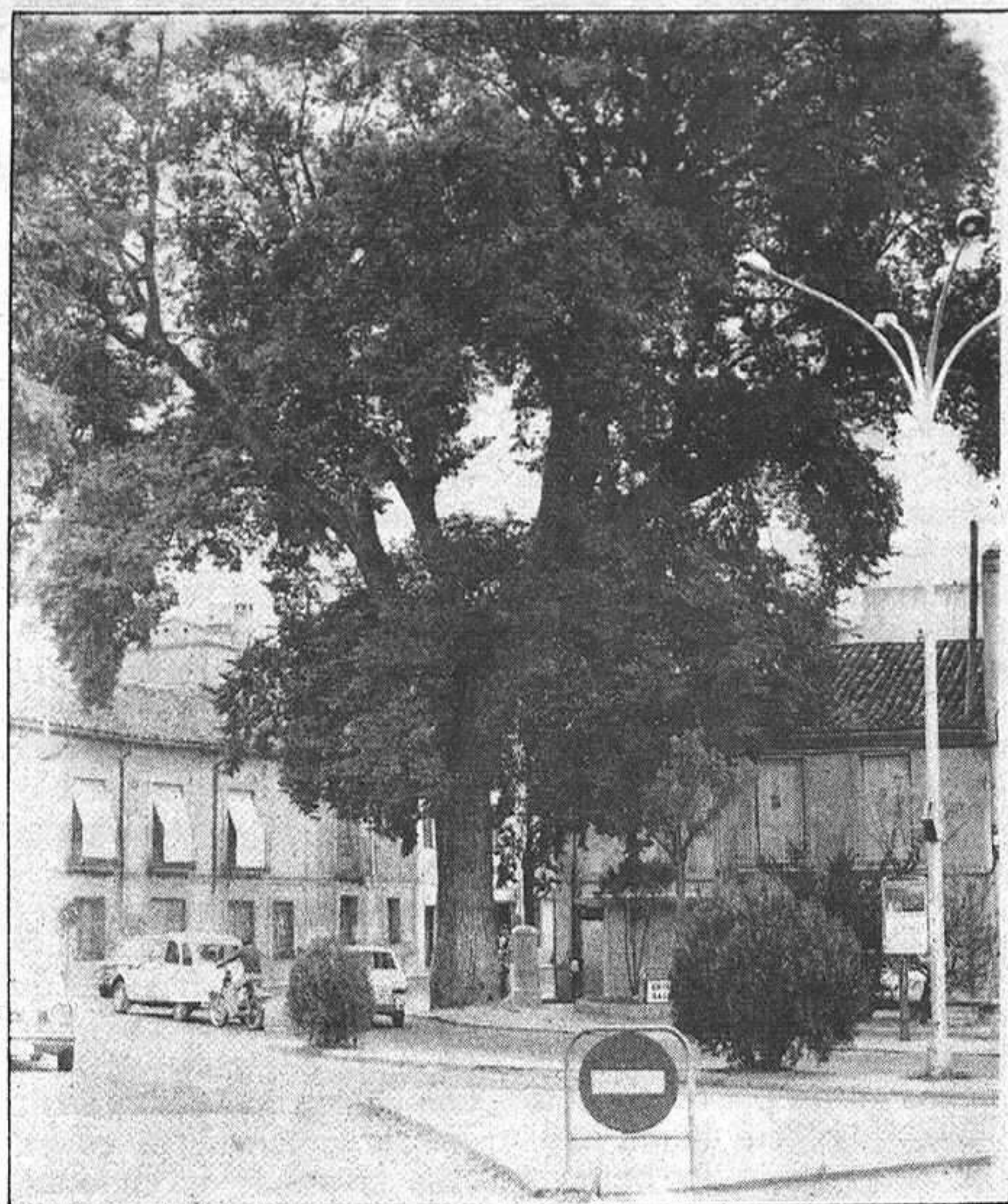
Se trata de la reforma de un proyecto que primitivamente ascendía a 73.618.703 pesetas y que tras el mencionado retoque es de 88.195.339,93 pesetas. Su objeto es la ampliación del espacio utili-

FUENTE-ISLETA EN EL BARRIO DEL ALAMIN

Con dos objetivos fundamentales como son la mejora estética del barrio del Alamin y una mejor regulación del tránsito rodado, se decidió la construcción de una fuente-isleta, que en un plazo de dos meses quedará ubicada en el

RESUMEN DE PROYECTOS Y OBRAS

Rehabilitación parque Fuente de la Niña	20.000.000
Peatonalización Calle Mayor	20.000.000
Auditorio descubierto	17.500.000
Ampliación Plaza de Toros	25.000.000
Obras complementarias de cerramiento, frontón e instalaciones en complejo deportivo «El Balconcillo»	6.832.656
Ampliación colectores red general de saneamiento	59.000.000
Restauración quiosco de la música en el parque de La Concordia	1.074.543
Ampliación piscina municipal cubierta	14.576.636
Instalación cámara frigorífica en Matadero	5.000.000
Adquisición vehículos para Policía Municipal	2.000.000
Constitución de I.F.E.G.U. (Instituto Ferial de Guadalajara)	8.000.000
Plan especial de obras	57.338.534
Fuente-isleta de separación del tráfico en el barrio del Alamin	1.500.000
Mini-Zoo	8.000.000
Centros de salud en barrios de Los Manantiales y Alamin	10.000.000
Acondicionamiento y mejora Casa Socorro	600.000
Pabellón de servicios en el parque de La Amistad	4.250.000
Monumento Constitución	1.804.541
Derribo y tapiado en solar a adquirir por el Ayuntamiento en núm. 1 de Calle Cervantes (casa de sres. Trallero)	1.300.000
Ampliación acceso actual al barrio Los Manantiales	10.781.540
Construcción de 182 sepulturas perpetuas	2.500.000
Cartografía	1.333.250
Estudios geotécnicos	1.000.000
Cálculo automático de estructuras	2.300.000
Contratación equipo técnico de apoyo	2.377.915
TOTAL	284.069.615



La plaza de Bejanque será ordenada para evitar los colapsos de tráfico

ción del análogo I.F.E.M.A.. Las instalaciones de la Cámara de Comercio del barrio de las Adoratrices servirán, debidamente acondicionadas, como base del recinto ferial. En estos momentos está en estudio tanto el traslado de las mencionadas instalaciones como los estatutos por los que se habrá de regir. El presupuesto total de tal proyecto asciende a 8.000.000 de pesetas y su ejecución se cree estará finalizada en un plazo de cuatro meses.

maciones se está llevando con cierta lentitud lo cual provocará un inesperado retraso.

cruce de la calle del Alamin con la Avenida de Burgos. El costo de las obras (1.500.000 de pesetas) está íntegramente subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

OTRAS OBRAS

Se prevé también la instalación de una cámara frigorífica en el matadero municipal que pueda cubrir las necesidades actuales, la adquisición de una serie de vehículos que suplan la baja por antigüedad o mal estado, de tres motocicletas de la Policía Municipal, la consecución de un pa-

bellón de servicios en el parque de la Amistad, la ampliación del acceso actual al barrio de los Manantiales por la calzada de la antigua carretera Nacional II en la que ya se ha encontrado el firme preciso y se da como fecha de conclusión finales de Mayo de este año. Con presupuesto elaborado por la delegación de Cementerio de este Ayuntamiento se va a proceder durante todo el año en curso a la construcción de 182 sepulturas perpetuas en el Cementerio de la Ciudad.

Continua en página 16

local local local local local

LA POLITICA AGRICOLA DE LA COMUNIDAD EUROPEA (I)



La Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas edita la revista "La Política Agrícola de la Comunidad Europea de gran interés para nuestros agricultores y para el país de cara a nuestra entrada al Mercado Común Europeo. Justamente por ello, LA PRENSA AL-CARREÑA entiende que es conveniente tener el mayor conocimiento posible sobre el tema, por lo que comenzamos hoy a destacar los aspectos más importantes de esta publicación, desde la explicación del por qué de una política agrícola común en los países industrializados.

La agricultura es una de las actividades humanas más antiguas. Sus productos, esencialmente destinados a la alimentación humana, son de una importancia vital. Y el incremento de la productividad —o, más exactamente, de la productividad del trabajo— en la agricultura contribuye de manera fundamental al desarrollo de los otros sectores de actividad: en efecto, sólo cuando la producción agrícola es mayor que las necesidades puede el hombre consagrarse sin dificultad a otras tareas. Esta importancia estratégica de la agricultura explica que, desde siempre, todos los pueblos hayan atribuido gran importancia al incremento y protección de su producción agrícola. El objetivo es satisfacer el máximo de necesidades de alimentación para reducir al mínimo la dependencia del exterior y evitar el riesgo de penuria. Esto no excluye los intercambios comerciales de productos alimenticios con países extranjeros, que deben equilibrarse y no llevar a una dependencia unilateral que sería crítica. En este sentido, la política agrícola representa una especie de garantía que forma parte de una política global de seguridad.

Condiciones particulares de producción.

Pese a todos los progresos técnicos y biológicos realizados en las últimas décadas, la mayor parte de la producción agrícola sigue dependiendo en gran parte de condiciones naturales como la calidad del suelo, el clima y el tiempo. Por esta razón, el volumen de producción de ciertos productos puede variar mucho de año en año, riesgo que

vienen a aumentar las enfermedades y parásitos de las plantas. De ahí las consiguientes fluctuaciones de la oferta mientras que, al menos en la mayoría de los países industrializados de hoy día, la demanda de productos alimenticios permanece bastante constante. Esta situación causa fuertes fluctuaciones de precios para los consumidores, además de una gran incertidumbre de ingresos para los productores. Por tanto, uno de los objetivos de toda política agrícola debe consistir en regularizar los precios y las posibilidades de venta con objeto de alcanzar la deseada estabilidad para todos los interesados.

Contribución a la protección del medio ambiente.

La agricultura no produce sólo productos alimenticios o materias primas como lana, algodón o lino. Puede desempeñar, además, —y, por así decirlo, accesoriamente— un importante papel en la conservación de vistas y paisajes. En algunas regiones de suelo ingrato y clima rudo, la agricultura es sencillamente indispensable para evitar el éxodo rural y la desertización. De ahí que la política agrícola sea también una política de protección del medio ambiente.

Un modo de vida.

La íntima relación con la naturaleza, el apego a la tierra y el vivir a merced del clima explican otra característica esencial de la actividad agrícola: desde hace siglos y todavía hoy día la agricultura es, en gran parte, tanto una forma de vida como una actividad económica. Cambiar de oficio y emigrar a la ciudad son a menudo un cambio radical para el agricultor y su familia, tanto más difícil cuanto mayor sea éste. Además, en las regiones rurales no suele haber otras posibilidades de empleo, por lo que numerosos agricultores, frente a los riesgos de paro, prefieren conservar su oficio y sus tierras aunque sus ingresos sean muy inferiores a los que podrían ganar en otros sectores. El cese definitivo de las actividades agrícolas está vinculado a menudo con la edad de jubilación, sobre todo cuando la coyuntura económica es desfavorable.

Una variedad rica en contrastes. La "Europa de los Seis" se extiende sobre 117 millones de hectáreas. Aproximadamente el 60% de esta superficie es aprovechable para la agricultura, pero esta parte cultivable presenta condiciones naturales de producción muy diferentes, desde las llanuras del norte de Alemania a las costas del sur de Italia, pasando por las regiones montañosas de los Alpes. Por habitante, Bélgica dispone de 0,19 hectáreas de tierra cultivable, Francia de 0,77 y Estados Unidos de 2,3. A mediados de la década 1950-60, en la Europa de los Seis, unos 17,5 millones de personas vivían de la agricultura. En Italia los trabajadores agrícolas representan más de un tercio (en el sur de Italia más de la mitad) del total de la población activa, en Francia son todavía la cuarta parte pero en Bélgica tan solo la décima parte. Dejando de lado las explotaciones de menos de media hectárea, las explotaciones francesas representan una media de 15 hectáreas; es decir, tres veces más que en Italia, país en el que el 85% de las explotaciones tienen entre 0,5 y 5 hectáreas; en Alemania este porcentaje es del 55% y en Francia de menos del 35%.

No sólo la estructura de la producción sino también la estructura de los productos de la agricultura italiana es muy diferente de la de los otros Estados fundadores. Los cereales representan la cuarta parte en los otros países, e incluso una vigésima parte en los Países Bajos. La producción de frutas (10%) y de vino (11%) ocupa un lugar más importante en Italia que en los otros países incluida Francia. En este último país, por el contrario, la producción de carne bovina es más importante que en los otros cinco países, mientras que en Alemania predomina la producción de leche y de carne porcina (cada uno de esos sectores representa la cuarta parte del valor total de la producción). En general, las regiones septentrionales (Bélgica y Alemania del norte y Francia) se caracterizan por la producción animal, cuyo valor representa más de las dos terceras partes de la producción total, mientras que en las regiones meridionales predominan las producciones vegetales (igual-

mente las dos terceras partes aproximadamente del valor total de la producción).

II. La mejor solución: una política común.

Durante siglos, los países miembros de la actual Comunidad Económica Europea se han dedicado, cada uno por su lado, a resolver sus problemas agrícolas. Teniendo en cuenta que las condiciones naturales de producción eran muy variadas y las evoluciones económicas y políticas divergentes, no es de extrañar que esos países hayan aplicado políticas agrícolas diferentes, con la consiguiente e importante diferencia en las respectivas estructuras de producción. Por ello no es sorprendente que en el momento de crearse la Comunidad la agricultura presentase un aspecto multiforme, heterogéneo e incluso parcialmente contradictorio.

mente las dos terceras partes aproximadamente del valor total de la producción).

A mediados de la década de los años 50 la parte de la agricultura en la producción total de bienes era del 36% en Italia, del 30% en Francia y del 15% solamente en Alemania. Su contribución al producto nacional bruto varía entre el 8,4% en Bélgica y el 23% en Italia, o sea tres veces más. Sin embargo, los ingresos medios (convertidos en dólares) de un agricultor belga son casi el triple de los de su colega italiano. El valor del rendimiento por hectárea de los Países Bajos y Bélgica son los más elevados: son dos veces y media el rendimiento de Italia. También en los Países Bajos y Bélgica la diferencia entre los ingresos de los agricultores y los de otros sectores es menor: no llega a la mitad de la existente en Alemania, Francia y Luxemburgo.

Sin agricultura no hay mercado común.

Pese a todas las diferencias y contradicciones existentes, hubiera sido inconcebible una Comunidad Económica Europea que no incluyera un sector económico, tan importante estratégicamente, como la agricultura. Si se quería construir un mercado común, abrir las fronteras y eliminar los obstáculos a los intercambios comerciales, había que ofrecer las mismas ventajas a los países miembros, orientados hacia la agricultura, que a los centrados en las actividades industriales.

Además, el mantenimiento de diferentes políticas nacionales en el sector agrícola habría afectado desde el inicio a las realizaciones de la Comunidad Económica en los demás sectores. No es posible crear un mercado común para las industrias alimentarias excluyendo al principal abastecedor de esas industrias, a saber, la agricultura, sin correr el riesgo de causar graves distorsiones en la competencia. ¿Habrá que excluir también las industrias alimentarias? ¿Y qué decir de las industrias que, ya como abastecedoras, ya como clientes, están relacionadas con las industrias alimentarias o con la agricultura? Resumiendo: no es posible conseguir a largo plazo la integración económica, la libertad de competencia y el progreso social si se excluye del mercado

local local local local local

común un sector tan importante como la agricultura.

El mercado común agrícola es una solución ventajosa.

La instauración de un mercado común de productos agrícolas prometía también a la Comunidad un cierto número de ventajas difíciles de obtener en el estrecho marco geográfico de cada uno de los Estados miembros:

— Los agricultores dispondrían de un mercado más vasto con nuevas posibilidades de venta, pero con un aumento de la competencia que les obligaría a especializarse para aprovecharse a fondo de las ventajas de la producción regional.

— Los consumidores, por su lado, tendrían ante sí la oferta de una gama de productos alimenticios mayor y más variada. Además, la especialización y la producción en grandes cantidades constituían una condición importante para una producción más racional y a precios relativamente ventajosos. Y, encima —y más importantes todavía—, un mercado común agrícola garantizaría la indispensable estabilidad que sólo se puede lograr en un gran espacio geográfico, el cual es mucho menos dependiente, para su aprovisionamiento, de las fluctuaciones de los mercados mundiales.

La ampliación del mercado, la estabilidad de la oferta y la óptima explotación de las ventajas de la producción regional en un gran espacio económico, eran los argumentos a favor de una política agrícola común, que forzosamente suscitaban un eco favorable en la Europa de la posguerra. La escasez de productos alimenticios durante este período estaba viva todavía en el recuerdo y las enormes tensiones de la época de la "guerra fría" hacían temer lo peor. Era, por tanto, necesario, para el futuro desarrollo de Europa, disponer de una base de aprovisionamiento estable en la Comunidad.

Un nuevo enfoque.

Por todas estas razones se consagró expresamente en el Tratado de Roma el principio de un mercado común agrícola y de una política agrícola común. Pero si para construir un mercado común de productos industriales bas-

taba, en principio, con desmantelar, gradualmente, los aranceles y demás obstáculos al tráfico comercial, estableciendo al mismo tiempo normas comunes sobre la com-

petencia, instaurando un arancel aduanero común en las fronteras exteriores de la Comunidad, el problema no era tan fácil tratándose de productos agrícolas. Las múl-

tiples funciones sociales de la agricultura, así como los problemas de adaptación económica y social, habían dado lugar a diferentes políticas agrícolas en los diferentes países europeos y, naturalmente, esos problemas iban a resurgir en el centro de la política agrícola en el momento de crearse la Comunidad han complicado todavía más la situación. Además, era prácticamente imposible armonizar las diferentes políticas agrícolas nacionales. De ahí que fuese necesario, partir de cero en el estudio del

problema, haciendo tabla rasa de las innumerables ayudas, sistemas de organización de mercado y regímenes de sostenimiento de precios que existían en los miembros, con objeto de poner en pie una nueva política agrícola común a nivel europeo. Estaba claro que, en una primera fase, no se podía ir más allá de un compromiso entre los intereses de todas las partes interesadas, tanto sobre la formulación de los objetivos como sobre la definición de los instrumentos esenciales.

¿Cuál es El Sueño de su Vida?



¿Un safari en Kenia?



¿Un crucero por el Mediterráneo?



¿Vestirse en París a la última?



¿Un...? ¿Un...?

Pues ahora, los Concesionarios y Agentes Peugeot Talbot lo hacen realidad.

Visite un Concesionario o Agente Peugeot-Talbot, con su carnet de conducir, cuéntenos El Sueño de su Vida y la próxima semana, con un poco de suerte, puede verlo hecho realidad. Peugeot-Talbot le ofrece la oportunidad de su vida. Venga a contarnos su sueño y llévese puesta una preciosa camiseta.



Red de Concesionarios y Agentes PEUGEOT TALBOT

EXCELENTE ACOGIDA EN NUEVA YORK A "LA LINEA DEL CIELO"

La película española «La línea del cielo», dirigida por Fernando Colomo e interpretada por Antonio Resines, ha tenido una buena acogida en el Festival New Directors/New Films, que se celebra en Nueva York durante esta primera semana del mes de abril. El film, que fue seleccionado por un comité entre 400 películas presentadas, fue calificado por Laurence Kardish, director de muestras cinematográficas del Museo de Arte Moderno, que organiza la muestra conjuntamente con el Lincoln Center, de «sabio, insólito, agrídulce y divertido», y argumentó la selección declarando que les había afectado mucho el tema, «dado que la situación del fotógrafo (protagonista del film) es muy parecida a la de muchos realizadores que conocemos, famosos en sus países, pero que no consiguen nada cuando vienen a Nueva York».

La proyección de «La línea del cielo», que fue presentada los días 2 y 4 de abril en el festival, fue interrumpida en numerosas ocasiones por los aplausos de los espectadores, que acudieron inmediatamente después a sendos coloquios, en los que se interesaron fundamentalmente por el presupuesto de la película, que consideraban ridículo comparado con las cifras que se ma-

nejan en la industria cinematográfica norteamericana.

Tras la primera proyección el cónsul, Miguel Cordoni, ofreció un cóctel en el Instituto Español, en Nueva York, al que asistieron los medios informativos y en el que el director español dijo mostrarse muy satisfecho por la acogida que había tenido el film. «He rodado esta película en Nueva York para contar un poco mis experiencias aquí, y estoy muy contento de que el público neoyorquino haya sabido comprender lo que cuento sobre su propia ciudad», declaró Fernando Colomo.

Añadió que le había sorprendido el hecho de que el público americano reía y aplaudía «gags» que en España habían pasado inadvertidos y que el personaje que aquí había interesado era el interpretado por el psicoanalista.

Este festival, que lleva nueve años celebrándose, tiene bastante repercusión en los medios de comunicación de Manhattan, ya que descubrió a directores de la talla de Spielberg, Wenders y Tanner. En la reseña dedicada a «La línea del cielo» por el «New York Times», el exigente crítico cinematográfico del diario calificó el film como «una comedia inteligente» y dedicó un extenso comentario bastante favorable a la película española.

SECUESTRADO EN ITALIA EL FILME "YO, CALIGULA"

El filme «Yo, Calígula», producido por Franco Rossellini y estrenado hace algunos días en Italia, fue secuestrado por orden de un juez. «El filme —señala la nota oficial— es de carácter obscuro en su conjunto, por la reiteración de imágenes de relaciones sexuales poco naturales y espeluznantes, y por las escenas de violencia no sólo sexual».

El productor, Franco Rossellini, que ha sido condenado por producir «Teorema» y «Decamerón»,

de Pier Paolo Pasolini, ha explicado que «Yo, Calígula» es una reedición del originario «Calígula», que, en julio de 1979, después de haber pasado los permisos de circulación fue mandando retirar de todo el país. En aquella ocasión, el motivo del secuestro fue similar: ofender el común sentido del pudor. El productor y el distribuidor nacional, Antonio Lirici, fueron condenados a cuatro meses de reclusión.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran Movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).

22,10: Adios Domingo, Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra Deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la Noche a la Mañana.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-12: Nueva Onda (comentarios, avances, informativos, entrevistas, música, política municipal, etc).
12: Viva la Música.
13: Campo Abierto, (programa agrícola y ganadero).
13,30: Objetivo Castilla-La Mancha (Informativo regional en Cadena).
14: Informativo Nacional e Internacional.
14,30: Aperitivo Musical.
15: Pipermint y Rosas (Música de los 60).
16: Super Single.
18: Discotrack.
20: Informativo Local.
20,30: Lunes: (Lunes Deportivo), de martes a viernes Número 1 (lista de éxitos de la emisora).
21,30 a 24: Lunes, miércoles y viernes: Musical; Martes y jueves: El Perchero (Música y diversión).

SABADOS

9: A toda música.
13,30: Informativo Regional.
14: Informativo Nacional.
14,30: A toda Música.
21: Autobús Internacional.
22: Luces de Discoteca.

DOMINGOS

9: Hoy domingo (Música, entrevistas, actualidad, historia, etc).
14: Conexión con las emisoras de la Rueda Rato.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinosa, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• SE VENDE TRESILLO Con sofá cama y varios. Precio interesante, teléfono: 22 61 76

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13 -GUADALAJARA-

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15 de Guadalajara

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• SE VENDE piso por traslado. Teléfono: 22 07 34.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Domingo, 8 de abril



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - A.		MADRID - A. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPON PRO CIEGOS: 7057

HOY PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
09.59 Apertura y presentación.
10.00 Concierto.
10.30 El día del Señor. Santa Misa.
11.30 Pueblo de Dios.
12.05 Tiempo y marca.
15.00 Telediario.
15.20 Información deportiva.
15.35 La vuelta al mundo de Willy Fog.
16.05 Fama.
17.00 Carrera de caballos.
17.10 Y sin embargo, te quiero (I).
17.30 Carrera de caballos.
17.40 Y sin embargo, te quiero (II).
18.00 Carrera de caballos.
18.10 Y sin embargo, te quiero.
18.25 Carrera de caballos.
18.35 Documental.
19.05 Información deportiva.
19.40 M.A.S.H.
20.05 Más vale prevenir.
20.30 Telediario.
20.50 Información deportiva.
21.05 A la caza del tesoro.
22.05 España, historia inmediata.

23.15 Estudio estadio.
00.15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Tablón de anuncios.
16.00 La puerta del misterio.
17.00 Estrenos TV. "Viaje en torno a mi padre".
18.40 Aventuras en el Mississippi.
19.05 Los padres de nuestros padres.
20.05 Flamingo Road.
21.00 El dominical.
22.00 Largometraje.
23.45 Música y músicos.
00.15 Despedida y Cierre.

15.35 El contacto Devlin. "Arsénico y Caviar".
16.30 ¡Viva la Tardel.
17.30 El juglar y la reina.
18.00 Los ríos.
18.30 Barrio Sesamo.
18.57 El libro gordo de Petete.
19.05 Dabadabada.
19.30 Pista Libre.
20.30 Consumo.
21.00 Telediario.
21.35 Hitchcock.
22.05 Teresa de Jesús.
23.05 Vivir cada día.
00.00 Telediario cierre.
00.05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

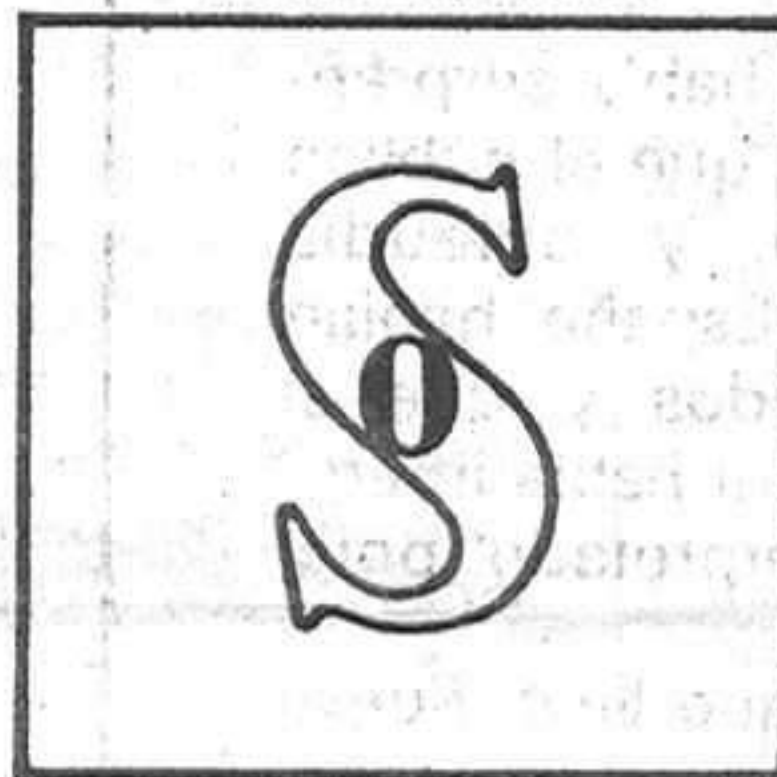
18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 Estadio 2.
20.50 La noche del cine español.
22.45 "El escándalo".
00.40 Telediario 3.
01.10 Teledporte.
01.15 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



—¿Cómo hará el viaje?
(Solución, tres palabras.)

SOPA DE LETRAS

C O R O G A T R A
U C E L L E R E T
C A R R O T E V E
E B I M B O N A L
C A V I O N E O C
L L O O R C O G I
U L T R I A R A C
C O C H E N D A I
M E L T R E D O B

NUEVE medios de locomoción.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: Preferida. 2: La. Evo. Al. 3: A. Abada. T. 4: Tamo. Orto. 5: Iga. Paz. 6: Cato. Cala. 7: A. Eneas. N. 8: Re. Iré. Yo. 9: Alendarias.
Verticales.- 1: Platicara. 2: Ra. Agá. El. 3: E. Amate. E. 4: Febo. Onil. 5: Eva. Era. 6: Rodó. Caer. 7: I. Arpas. I. 8: Da. Tal. Ya. 9: Altozanos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Viene de la página 11

PLAN ESPECIAL DE OBRAS URGENTES DE 1984

Dentro del apartado de urbanización destaca la de la calle de San Bernardo no realizada hasta ahora por las obras del colector del Alamián y la plaza de Beladiez especialmente significativa por encontrarse en ella edificios tan importantes como la Diputación Provincial, la Delegación Provincial del M.O.P.U., y la Dirección Provincial del I.N.E.M.

La plaza de Bejanque, nod fundamental de tráfico y que se encuentra frecuentemente colapsada por falta de capacidad, va a ser ordenada aumentando el número y ancho de carriles, ordenando la circulación e introduciendo una nueva semaforización que resuelva los problemas planteados.

Obras de pavimentación: las que atañen a las calles del Torreón, la Inclusa, Transversal y Arrabal del agua que habrá de ser sustituido, el actual muy deteriorado, por otra

Hermanos Ros Emperador en la que en uno de sus tramos (esquina con la calle del Ferial) el firme no consta de más que una capa de tierra.

Siendo la obra que mayor sensación está causando, la pavimentación del ábside de San Gil quedará concluida en breve plazo. La restauración del ábside múdejar de la antigua iglesia de San Gil llevada a cabo por la Dirección General de Bellas Artes ha planteado la necesidad de integrar este monumento en un entorno adecuado, por lo que se proyecta el acondicionamiento de la plaza colindante. Según acuerdo de la C.M.P. la realización de tales obras se encarga al mismo arquitecto que dirigió las obras de restauración del ábside, D. J.J. Medina.

Obras de alumbrado público: con el fin de dotar de este servicio a determinados barrios y zonas del casco urbano que lo precisan, se prevén la realización de las siguientes obras: sustitución de columnas e instalación de nueva red, a base de brazos murales y los sistemas de protección de estos contra actos vandálicos. Mejora de la deficitaria iluminación existente

cido por estas obras de alumbrado público con la iluminación de las calles de Traspalacios, del Canal, del Lagar, de Henares y de Hita, así mismo se cambiarán las luminarias en plaza Pollor, plaza Mayor y carretera de Usanos.

La Calle Donantes de Sangre, que acaba de ser pavimentada su acera izquierda, y que en la actualidad carece de cualquier tipo de iluminación, va a ser dotada de una red de alumbrado público, dando con ello seguridad al importante tránsito de personas que por allí circulan en horas nocturnas.

A todas estas obras hay que añadir la que se realizará en la Nacional II a su paso por Valdenoches y las pendientes de concluir en Usaos, tanto en la plaza de la Iglesia como en la calle de las Heras; travesía de Fernández Cuseta; calle Santiago Martínez; ronda de José Antonio; camino de Valdenoches; calle de Ronda; calle de Hernán Cortés; camino de Cabanillas; calle de la Fuente y travesía de José Martínez.

En el terreno de las Adquisiciones el Ayuntamiento tiene previsto llevar a cabo un ambicioso plan que de ser llevado a la práctica originaría la posesión por parte del municipio de los siguientes terrenos:

Las parcelas colindantes con el área deportiva municipal con objeto de ampliarla, la adquisición de la finca colindante con el Palacio de la Cotilla para así ampliar el equipamiento cultural del municipio, con el fin de aumentar el exiguo espacio disponible en el lateral derecho de la piscina olímpica municipal y con ello construir unas gradas para espectadores, se pretenden adquirir los mencionados terrenos anejos. Pasará a ser propiedad del Ayuntamiento unos terrenos cedidos por el Ministerio de Obras Públicas y donde quedará fijada la estación de autobuses.

Existe la posibilidad de que una finca antigua de la calle Arroyo del Val, en Marchamalo, así como unos terrenos del barrio de Iriepal -cuyo fin sería el de una dotación escolar- sean adquiridos. También se plantea la adquisición y derribo de otra edificación antigua en la travesía de Santo Domingo, aquí en Guadalajara, que obstaculiza el tránsito normal de dicha calle.

Otras adquisiciones que precisa el municipio en estos momentos son tanto mobiliario para las oficinas de la concejalía de Transportes, Sanidad, como para el Madero y el Gabinete de Estudios. El resto de las compras van dirigidas en su mayoría a material de Administración.

UN PARQUE EN MOLINA



Al igual que en la capital, Guadalajara, los grandes municipios de nuestra provincia se ha preocupado de unos años a esta parte, a pesar de estar rodeados de tierras, por dedicar una zona el municipio a espacio verde, espacio, por otra parte, necesario para un mayor equilibrio de cualquier población.

La fotografía nos muestra el parque de Molina de Aragón, que se encuentra situado prácticamente al lado del polideportivo y muy cerca del centro de Formación Profesional.

Son lugares donde reflexionar, pasear sin ningún tipo de tensión,

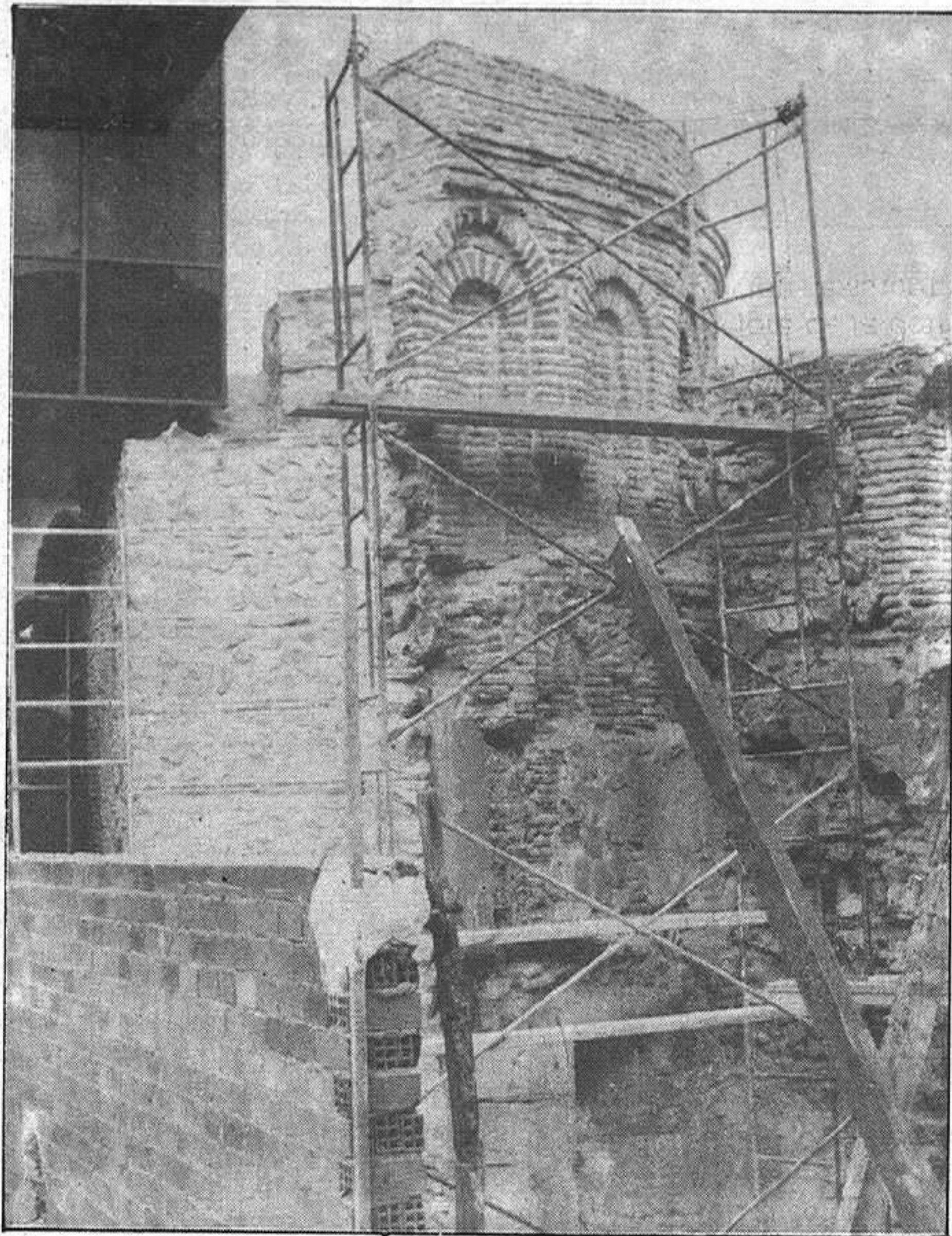
ni la más mínima, donde jugar los más pequeños y disfrutar todos de un espacio libre de cualquier peligro -léase coche o similar-. Como Molina, varias localidades cuentan también con parques y espacios verdes, si bien los pueblos pequeños carecen de este privilegio y algunos de ellos lo han solicitado. Esperemos que con el tiempo, con ayudas, las zonas verdes sean, primero creadas, y segundo, cuidadas como se deben y merecen, ya que es un lugar de ocio y esparcimiento, al que todos tenemos que contribuir para su buena conservación.

PLAZA PARA ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO

Hasta el próximo día 24 de abril se podrán presentar instancias para cubrir, en régimen de contrato administrativo, un puesto de asistente social en el Ayuntamiento. Los aspirantes deberán presentar un curriculum vitae y un plan de trabajo sobre asistencia social adecuado a la realidad del municipio de Guadalajara.

La documentación se entregará en la Oficina de Registro del Ayuntamiento, sita en la planta baja, entrando por Dr. Mayoral.

La elección del aspirante a contratar se hará mediante la valoración del curriculum, del plan de trabajo y de la entrevista personal que se mantendrá con el mismo.



El ábside de San Gil quedará integrado en su entorno

en la comunicación rodada subterránea. El paseo de Fernández Iparraguirre constituye una vía fundamental en la red urbanística de Guadalajara, su estado actual es lamentable por el intenso tráfico soportado y la baja calidad del terreno de cimentación, con este nuevo plan se pretende anular estas deficiencias. No olvida este plan la calle de los

en el barrio de los Manantiales. Iluminación, dentro del barrio de Taracena, de la calle de Santa Ana, Camino de Iriepal, acceso por puente bajo la Nacional II y calle posterior a los Silos. En el barrio de Iriepal se prepara la iluminación de la calle de Arroyo y la mejora del alumbrado en la calle Principal. El barrio de Marchamalo es el más favore-